



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA

“ASERCIÓN EN LA PAREJA Y COMPETENCIA PARENTAL PERCIBIDA EN MADRES DE NIÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN TRUJILLO.”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Psicología

Autor:

Erika Daniela Rodríguez Luján

Asesor:

Dra. Karla Adriana Azabache Alvarado

Trujillo – Perú

2017

APROBACIÓN DE LA TESIS

La asesora y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por la Bachiller **Erika Daniela Rodríguez Luján**, denominada:

**“ASERCIÓN EN LA PAREJA Y COMPETENCIA PARENTAL PERCIBIDA EN
MADRES DE NIÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN TRUJILLO.”**

Dr. Karla Adriana Azabache Alvarado
ASESOR

Mg. César Enrique Vásquez Olcese
JURADO
PRESIDENTE

Ps. Tania Guadalupe Valdivia Morales
JURADO

Ps. Paulo César Florián Arana
JURADO

DEDICATORIA

A mi Dios, quién ha sido mi soporte en todo tiempo y me guío a optar por esta noble profesión.

A mis padres, por su esfuerzo constante para brindarme lo necesario y motivarme a continuar desarrollando mis anhelos. A mis abuelos maternos, quienes en vida fueron parte de mi formación, me dieron ejemplo de perseverancia, y estoy convencida que desde allá comparten mi alegría.

AGRADECIMIENTO

A mi querida Perlita, quien caminó junto a mí en esta aventura llamada Psicología.

A mi Edu, un gran compañero de vida, por su paciencia, cariño y motivación durante toda la tesis.

A mi gran amigo Ronny, por su apoyo incondicional en los días de aplicación de pruebas a mi población.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DE LA TESIS.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	15
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.....	38
CAPÍTULO 4. RESULTADOS.....	46
CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN.....	50
CONCLUSIONES.....	55
RECOMENDACIONES.....	56
REFERENCIAS.....	57
ANEXOS.....	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Niveles descriptivos de las sub escalas de aserción en la pareja en madres de niños de una institución educativa de Trujillo</i>	46
Tabla 2 <i>Niveles descriptivos de las dimensiones de competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa de Trujillo</i>	47
Tabla 3 <i>Relación entre las sub escalas de aserción en la pareja y competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa de Trujillo</i>	48
Tabla 4 <i>Relación entre las sub escalas de aserción en la pareja y las dimensiones de competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa de Trujillo</i>	49
Tabla 5 <i>Prueba de normalidad de las sub escalas de aserción en la pareja y la competencia parental percibida en madres de niños de una Institución Educativa de Trujillo</i>	60
Tabla 6 <i>Estadísticos de fiabilidad de las sub escalas de aserción en la pareja y la competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa de Trujillo</i>	61

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo estudiar la “Aserción en la pareja y competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa en Trujillo”. Se seleccionó a una muestra de 100 madres de manera no probabilística intencional, a quienes se les aplicó el Cuestionario de Aserción en la pareja de Carrasco (2005) y la Escala de Competencia parental de Bayot y Hernández (2014). El estudio fue de tipo descriptivo correlacional. Los resultados evidenciaron que existe una correlación entre las sub escalas de aserción en la pareja y la variable competencia parental. Encontramos también que la sub escala asertividad se relaciona de manera directa con la variable competencia parental. La sub escala asertividad de la misma manera se relaciona de modo directo con las dimensiones implicación escolar y ocio compartido. La sub escala agresividad se relaciona de manera inversa con la dimensión ocio compartido. Finalmente la sub escala agresión – pasiva se relaciona de manera inversa con la dimensión asesoramiento y orientación.

Palabras claves: Aserción, Competencia parental, Infancia.

ABSTRACT

The present research had as objective to study the "Assertion in the couple and perceived parental competence in mothers of children of an educational institution in Trujillo". A sample of 100 mothers was selected in an intentional non-probabilistic manner, to whom the Assertion Questionnaire in the couple of Carrasco (2005) and the Bayot and Hernández Parental Competence Scale (2014) were applied. The study was descriptive correlational. The results showed that there is a correlation between the assertion sub-scales in the couple and the parental competence variable. We also find that the sub-scale assertiveness is directly related to the variable parental competence. The sub-scale assertiveness in the same way relates directly to the dimensions of school involvement and shared leisure. The sub-scale aggressiveness is inversely related to the shared leisure dimension. Finally, the aggressive - passive sub - scale is inversely related to the counseling and guidance dimension.

Key words: Assertiveness, Parental competence, Childhood.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La relación de pareja es uno de los aspectos centrales en la vida del ser humano, en la cual las decisiones tomadas afectan a sus integrantes y las cuales se dan en función de la calidad de relación existente entre las dos personas. Es evidente que antes de surgir algún tipo de pelea o muestra de violencia física y/o verbal hacia una de las partes, existe en medio un problema o conflicto generado que carece de una adecuada forma de solución. Es entonces, donde un intercambio comunicacional no resuelto, da pase al conflicto, el mismo que puede desencadenar en consecuencias mayores como: maltrato físico, verbal, sexual o hasta homicidios.

Para Urquiza (2012), las disfunciones familiares se refieren, específicamente, a aquellos problemas que se relacionan con la mala comunicación entre los miembros de la familia o de la pareja; es decir la carencia de una práctica asertiva en la resolución de conflictos dentro del hogar, lo cual lleva a la manifestación de agresividad, pasividad, o ambos a la vez, afectando negativamente a los más pequeños dentro del hogar. Por ello, la comunicación juega un papel importante en la calidad de relación que se establezcan con las personas más cercanas, además para que la relación de pareja funcione saludablemente, en caso contrario se genera un conflicto y su manera de abordarlo afectará a todos los integrantes de la familia.

Beck (1996, citado en Sosa, 2011), menciona en su libro *Con el amor no basta*, que es preciso y necesario comunicarle a la otra persona los deseos, opiniones, peticiones de afecto y hacerlo de manera comprensible y directa, sin esperar que lo sobreentienda a través de gestos de disgusto. Es decir el comunicarse asertivamente con la pareja, es un aspecto primordial y necesario para la duración y disfrute saludable de la relación.

Respecto a lo anterior, se puede entender que, si un integrante de una pareja prefiere actuar de manera agresiva o pasiva ante la resolución de conflictos o al intentar transmitir una opinión propia, provocará en la otra persona una respuesta inadecuada, con la posibilidad de intensificar más el conflicto, generando así consecuencias mayores como los casos de violencia física o verbal, entre otros ya mencionados.

Es por ello que, a pesar de la importancia de mantener un tipo de relación caracterizada por una adecuada expresión de las ideas y sentimientos entre los miembros de la pareja, se sabe (por las consecuencias antes mencionadas) que no siempre les resulta posible llevar una interacción fluida, honesta y respetuosa. Por lo que puede, en uno de los escenarios más peligrosos, degenerar en episodios de violencia dentro del hogar, la misma que está en aumento en todas partes del mundo, destacando dentro de ello la violencia hacia la mujer.

Las estimaciones mundiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) mencionan que 1 de cada 3 mujeres en el mundo han sufrido violencia física o sexual por su pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida; sin embargo, refiere también que la mayoría de estos casos son violencia infligida por su pareja. Es decir, en todo el mundo, un tercio de las mujeres que han tenido una relación de pareja, afirman haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su conyuge. Además, esta investigación agrega que el 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo han sido cometidos por su pareja.

Por otro lado, en el Diario El País (2016) se hace mención que el Instituto de Medicina legal en Colombia informa que entre los meses de enero a septiembre de ese año, se han presentado 58,674 casos de violencia intrafamiliar, siendo el foco principal las parejas, cuya cifra llega a 38,107, por lo que las autoridades refieren un crecimiento en más de 8,000 denuncias en ese año a comparación del anterior.

Las cifras anteriores de violencia intrafamiliar y de pareja a nivel mundial dan referencia de las consecuencias del uso de soluciones inadecuadas a conflictos conyugales dentro del hogar, sin embargo ante dificultades comunicacionales en la pareja, muchas de ellas también optan por la separación y/o divorcio, considerándola como una solución rápida a la falta de habilidad asertiva que tienen para solucionar sus diferentes opiniones.

La revista online estadounidense Business Insider (2014, citado en el portal El Mundo, 2016) basado en cifras de Eurostat (Oficina Europea de Estadística), reflejaba que Europa es el continente más divorciado del planeta, con Bélgica liderando los índices con un 71%, mientras que España se sitúa entre los cinco primeros países con un 61% de divorcios en su población.

Amatenstein (s.f., citado por Copage, 2017), en la página de New York Times, menciona que muchas parejas antes de divorciarse no intentan resolver las dudas que tienen respecto a la separación, incluso sugiere la necesidad de aclarar ciertos puntos de la relación previamente a la decisión final del divorcio. Refiere que un integrante de la pareja puede pensar que ha logrado comunicar todo lo referente a sus dudas, sin embargo el otro puede que no haya logrado entender realmente el contenido. Esta situación se genera por la dificultad de las parejas al expresar sus emociones y opiniones adecuadamente.

Al parecer los conflictos familiares y conyugales surgen como parte de la convivencia misma de la familia y pareja, sin embargo la forma de resolver estos conflictos está generando problemas en la sociedad, siendo Perú considerado uno de los países con más índice de violencia a nivel mundial. En la página de América Tv (2016) se detalla que, pese a que la violencia física, psicológica y sexual contra la mujer disminuyó a un 68.2% para el 2016, aún sigue siendo alto y permite que el Perú siga ocupado el tercer lugar en la relación de países con mayores índices de violencia en el mundo. Se indica que esta característica se debe a factores desiguales en la

relación de poder entre el hombre y la mujer dentro de las familias, plagada de estereotipos sociales y culturales de aspecto machista, lo cual favorece a la alta tolerancia de la violencia familiar dentro de la sociedad peruana. Por su parte, El Diario La Industria (2017) cita al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) el cual refiere que, en el primer semestre de este año, el 70% de mujeres alguna vez sufrieron violencia psicológica, física y/o sexual por parte de su esposo o compañero. A la vez, el portal del Diario Perú21 (2015) hace referencia al INEI, quien muestra el aumento considerable de casos de divorcio en los últimos años, la cantidad de parejas que eligen el divorcio como solución definitiva a los conflictos conyugales que tenían, en el año 2012 alcanzaba un total de 13,126 casos durante el año, un total de 14,103 en el año 2013 y 13,598 en el 2014. Además el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC, 2015), informa que a lo largo de ese año ya se habían registrado un aproximado de 13, 873 divorcios, sin contabilizar aun las presentadas en el mes de diciembre.

Valdiviezo (2017, citada en el Portal de RPP Noticias, 2017) manifiesta que en los últimos cinco años ha aumentado en un 100% el índice de divorcios, por lo cual surge la gran necesidad de fortalecer las familias. Recalca también que la mayoría de divorcios se dan en parejas jóvenes, quienes sin tener consejería oportuna y sin hallar una solución adecuada, deciden terminar con la relación y optar por el divorcio a la primera dificultad conyugal que surja entre ellos.

Por su lado, el diario El Correo (2016) hace referencia que la violencia de género está en aumento en La Libertad, siendo esta región la que ocupa el tercer lugar a nivel nacional con más casos de feminicidios según el ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables (MIMP). Haciendo un énfasis de casos presentado en el distrito de La Esperanza, donde en el portal de RPP Noticias (2014), se muestra según informes del Juzgado Mixto Transitorio del Módulo Básico de Justicia de este distrito que se registraron un promedio de 10 denuncias diarias por violencia familiar, siendo un 70% de los casos mujeres como víctimas, un 25% son niños y el 5% son hombres.

Se observa que los conflictos familiares están desencadenando, en gran manera, en divorcios, como también en violencia dentro del hogar, incluyendo a los niños y afectando la relación padre-hijo dentro del hogar. La dificultad que tienen los padres para afrontar un conflicto de pareja de manera adecuada o asertiva, han llegado a afectar la relación que los padres van teniendo con sus hijos, que en lugar de generar un ambiente saludable para el desarrollo de ellos, se envuelvan en un ambiente tenso que podría alejar los lazos afectivos entre padres e hijos.

Pinto, Sanguesa y Silva (2012), en su obra Competencias Parentales, mencionan que desde el enfoque evolutivo, la conservación de cualquier especie consiste en que los progenitores tengan la capacidad de cuidar de su descendencia, hasta que ellos logren independizarse, adaptarse al medio, sobrevivir a él y finalmente reproducirse. A la vez, citan a Bowlby (1980), quien considera que los cuidadores deben caracterizarse por tener habilidades parentales competentes y

saludables, debido a que ellos pueden llegar a ser garantes del progreso infantil o convertirse en obstaculizadores de ello. Existe la necesidad del niño por sentirse aceptado y confortado por su cuidador, sobre todo en situaciones estresantes o que desnivelen su estado emocional. Cuando estas necesidades no son satisfechas adecuadamente puede afectar de manera negativa el desarrollo integral del niño. Se puede observar que los hijos presentan distintas necesidades por ser cubiertas, como la necesidad emocional, que muchas veces los padres no llegan a satisfacerlas adecuadamente. Es importante que los padres desarrollen competencias y habilidades parentales, y puedan suplir de afecto, seguridad, soporte emocional, confianza y guía a sus hijos. Sin embargo, los conflictos que estos tienen como pareja llegan, en muchas situaciones ya vistas, a influir en el desarrollo y aplicación de estas habilidades parentales, desorientándolos de su objetivo como padres.

A esto, Belsky (2010) destaca que se debe tener en cuenta los factores socio-contextuales que intervienen en la manera de criar. Como por ejemplo: Las características del niño, la historia del desarrollo de los progenitores y sus perfiles psicológicos, el contexto social de forma amplia y sobretodo, la calidad de la relación conyugal. Lo cual permite entender que en los distintos momentos que los padres interactúan con sus hijos, durante su crianza, la calidad y el resultado que se observe va a estar influenciada por muchos factores ya mencionados, sin embargo, la manera en como ellos lleven su relación de pareja y aborden sus conflictos conyugales tendrá un énfasis en su manera de intervenir y desarrollarse en calidad de padres.

Considerando que las competencias parentales, según Pinto et al. (2012), no solo implican responder a las necesidades de sus hijos, sino que también el reconocer aquellas necesidades adecuadamente. En este sentido, López (1995, citado en Pinto et al., 2012) plantea que se debe considerar al ser humano como una especie distinta a otros, lo cual implica también condiciones de cuidados específicos, necesidades fisiológicas, cognitivas, emocionales y sociales distintas de la de otros. Es por ello, que las competencias parentales englobarían primeramente identificar y conocer ciertamente las necesidades específicas de sus propios niños, para poder así responder también de manera adecuada a dichas necesidades reconocidas. Ciertamente es que, este conocimiento demanda tiempo compartido y atención a los menores.

Sorprende ver cuantas parejas carecen de habilidades y estrategias para comunicarse de forma adecuada y resolver sus conflictos; a la vez, padres que carecen de las tan importantes competencias parentales para interactuar saludablemente con sus niños. Los índices mostrados al inicio muestran la importancia de resolver adecuadamente el conflicto marital, ya que éste puede más adelante afectar el desarrollo de la familia, del desempeño parental y más aun conociendo la importancia de los padres en la formación de los hijos.

Esta situación se observa en el distrito La Esperanza, el cual está caracterizado por ser uno de los distritos con más registro de violencia intrafamiliar, con énfasis en las mujeres y los niños, como se puede comprobar en el portal del Diario La República (2015), la especialista en comunicaciones del Centro de Emergencia Mujer (CEM), reveló que existen 360 denuncias de violencia en el hogar a la mujer, a la vez que 50 casos de violación a niños.

Este distrito tiene los mayores índices de manifestación de agresividad dentro de las familias, afectando, no solo la relación marital, sino también influenciando en la relación de padres e hijos ante las tensas situaciones generadas en casa. Las situaciones presentadas en este distrito no son ajenas a la carencia de estrategias comunicacionales adecuadas para resolver conflictos maritales de manera saludable dentro del hogar y está repercutiendo desde ahora en la relación y desempeño de los padres hacia sus hijos.

Por todo lo expuesto y, habiendo establecido la importancia entre la aserción en la pareja y las competencias parentales, resulta aplicable la presente investigación en el ámbito trujillano y, sobre todo, en el sector de La Esperanza, como menciona Botton (2015), que este distrito existe una población vulnerable y vulnerada en sus derechos. Este sector es caracterizado por un ámbito socioeconómico bajo en recursos y muchas veces este segmento toma decisiones más drásticas sin temor al denunciar a sus agresores, lo cual favorece en la recopilación de datos e información. Esto favorece en que las mujeres se animan más en denunciar y registrar los casos de violencia familiar que puedan vivir en casa.

La investigación se ha realizado en una Institución Educativa ubicada en el sector La Esperanza donde las familias pertenecientes a ella, se caracterizan por presentar costumbres ya mencionadas para abordar sus conflictos maritales, lo que incluye el uso de la violencia, afectando a cada integrante del hogar. Las familias que integran dicha Institución Educativa cuentan con bajos recursos económicos, teniendo solo una entrada diaria en el hogar por parte del padre, quien labora fuera de casa; siendo la mujer la que se dedica, en mayor porcentaje, a la atención de los niños y del hogar en general, por lo cual es quien comparte mayor tiempo con sus hijos tanto a nivel de distracción como de labores escolares. Debido a la alta incidencia de violencia en el hogar registradas en esta zona, específicamente hacia la mujer; y a la vez siendo ella quien comparte más tiempo con los hijos dentro del hogar, debido a su función como ama de casa en su mayoría, y a la vez quien se mantiene más al tanto del desarrollo escolar de los niños, se desarrollará la investigación con la población de madres pertenecientes a esta Institución Educativa. Es necesario brindar ayuda a este sector mediante el aporte de evidencias empíricas, específicamente en esta Institución Educativa, quien no es ajena a la realidad plasmada anteriormente. Debido a que no se han realizado estudios de este tipo previamente y constituye un aporte para las familias como también para la Institución Educativa.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre la aserción en la pareja y la competencia parental percibida en madres de niños de una Institución Educativa en Trujillo?

1.3. Justificación

Los resultados del presente trabajo permitirán una aproximación al conocimiento de la relación entre ambas variables en estudio, facilitando una mayor comprensión de las mismas, como también aportando evidencias sobre cómo el tipo de estrategia de comunicación utilizada en la solución de situaciones conflictivas que pueden surgir en la convivencia marital podría estar vinculada al nivel de competencias parentales que poseen los mismos, lo cual constituye un aporte en el ámbito teórico.

Además, en las implicancias prácticas, aportará evidencias que generen iniciativa para diseñar medios de intervención y prevención, que promuevan la práctica de una estrategia de comunicación asertiva en la resolución de conflictos maritales, como también el desarrollo de competencias parentales adecuadas en la población de estudio.

La relevancia social del trabajo radica en que, permitirá ampliar el campo de acción de los psicólogos buscando a través de los resultados desarrollar otros tipos de estrategias que se puedan brindar a los padres de familia. El campo de la psicología se verá beneficiado pues contaremos con información de temática muy poco estudiada.

1.4. Limitaciones

Escasas investigaciones a nivel nacional e internacional en relación a las variables estudiadas.

Los resultados obtenidos en la presente investigación serán válidos para poblaciones con características similares.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación entre las sub escalas de aserción en la pareja y la competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa en Trujillo.

1.5.2. Objetivos específicos

Identificar los niveles alcanzados en las sub escalas de aserción en la pareja en las madres de niños de una institución educativa en Trujillo.

Identificar los niveles alcanzados en las dimensiones de las competencias parentales percibida en madres de niños de una institución educativa en Trujillo.

Establecer si las sub escalas de aserción en la pareja (Asertiva, Agresiva, Sumisa y Agresivo - Pasiva) se relacionan con las dimensiones de competencia parental percibida (Implicación escolar de los padres, Dedicación personal, Ocio compartido, Asesoramiento y orientación, Asunción del rol de ser padre/madre) en madres de niños de una institución educativa en Trujillo.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

a) Antecedentes

Díaz y Porras (2011), determinaron los principales estilos comunicativos para la resolución de conflictos en un grupo de parejas y su relación con los niveles de satisfacción familiar en sus hijos adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa INEM Custodio García Rovira, de la ciudad de Bucaramanga – Bolivia. El estudio se realizó desde el enfoque cuantitativo, no experimental y con un diseño transaccional descriptivo. La muestra estuvo conformado por 30 parejas y 30 adolescentes hijos de las parejas objetos de estudio. La muestra de parejas fue seleccionada de forma no probabilística para la aplicación del cuestionario de Aserción en la pareja (ASPA – Carrasco, 2005). Esta evaluación se llevó a cabo de dos formas, por un lado cada sujeto se evalúa así mismo (Forma A) y por otro evalúa el comportamiento de su pareja (Forma B). El estilo comunicativo que puntuó, más alto en las formas A y B del ASPA, fue el agresivo pasivo, el cual estaría indicando deterioro en la comunicación y un clima en la relación de pareja conflictivo por la no claridad de las posturas de cada uno frente a la situación problemática. Por otro lado, a la muestra de adolescentes se le aplicó la Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos (ESFA-Barraca, J. y López-Yarto, L. 2003) la cual evalúa la satisfacción familiar expresada por los adolescentes hijos a través de distintos adjetivos. Se encontró que el nivel de satisfacción familiar percibido por los adolescentes en sus hogares se encuentra por encima de la media 63.33%, lo que podría indicar una convivencia satisfactoria en el sistema familiar. En relación con los resultados obtenidos se podría indicar que, los adolescentes en general se sienten satisfechos con la propia familia de origen y las relaciones constitutivas

establecidas en ella; si se tiene en cuenta que los padres de estos adolescentes resuelven los conflictos de manera pasivo agresiva, este estilo comunicativo como ya se ha expresado anteriormente es una forma encubierta de agresión, el cual podría mantener el sistema en una aparente “calma”, ya que el malestar frente a los conflictos no se expresa de una manera directa.

Pacheco y Huarsaya (2013), relacionaron las estrategias de afrontamiento del conflicto en la pareja y las dimensiones de la socialización de la hija adolescente en la Institución Educativa Particular Elena de Santa María de Juliaca, Perú. El estudio fue de tipo descriptivo transeccional, correlacional, no experimental, para lo cual se utilizaron dos instrumentos estandarizados: El Cuestionario de Aserción en la Pareja ASPA (forma A) de José Carrasco Galán y la Batería de Socialización de Silva Moreno y Carmen Martorell. La muestra la conforman 89 parejas, el tipo de muestreo fue intencionado. Para la comprobación de la hipótesis se utilizó la prueba estadística X^2 . El límite esperado de la X^2 para la aceptación de la hipótesis fue de 9.488 demostrando que existe relación entre la asertividad de la pareja y la socialización de la hija adolescente; si los padres son asertivos, las hijas mantienen un control positivo en las relaciones sociales, si los padres son excesivamente conflictivos, aumenta el retraimiento social, timidez y ansiedad de sus hijas, la agresión pasiva utilizada como forma de afrontamiento del conflicto por parte del padre, aumenta la marcada ansiedad y timidez en las hijas. Se encuentra similar relación con la madre.

Orbegozo (2015), determinó los Estilos de comunicación de los padres y su relación con la conducta agresiva en los alumnos del 4to y 5to grado de secundaria del Colegio Unión de Ñaña, evaluando a adolescentes y madres del colegio en Lima. La presente investigación corresponde a un diseño no experimental de corte transversal. El objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre los estilos de comunicación de los padres y la conducta agresiva en los alumnos del 4to y 5to grado de secundaria del colegio “Unión” de Ñaña, 2015 III bimestre. La investigación se realizó con la participación de 63 alumnos de 4to y 5to grado de secundaria y sus respectivas madres. Para identificar el nivel de agresividad manifestada en la conducta de los estudiantes, se aplicó el Cuestionario de Agresividad (AQ), de Buss y Perry (1992). El cual está conformado por 40 ítems y están organizados en 4 sub escalas (Agresividad física, verbal, ira y hostilidad). Para identificar el estilo de comunicación empleado por los padres, se aplicó el Cuestionario de Aserción en la Pareja (ASPA) creado por Carrasco Galán María José (2005), el cual consta de dos partes. La forma A que cumple la función de identificar el estilo de comunicación empleado por quien la desarrolla y consta de 40 ítems. La Forma B identifica el estilo de comunicación empleado por el otro cónyuge, y cuenta de igual manera con 40 ítems.

Asimismo está conformado por 4 dimensiones: comportamientos asertivos (AS), comportamientos agresivos (AG), comportamientos sumisos (SU), comportamientos agresivo-pasivos (AP). Luego del análisis de los resultados, se encontró que existe relación significativa entre el estilo de comunicación empleado por los padres y la conducta agresiva en los alumnos. También se encontró que el estilo de comunicación asertivo de ambos padres disminuye la conducta agresiva en los x alumnos. Por otro lado, el estilo de comunicación agresivo del padre ejerce mayor influencia en la conducta agresiva de los alumnos. Ocurre de manera inversa en el estilo de comunicación sumiso, porque al manifestarse en la madre ejerce más influencia sobre la conducta agresiva de los alumnos que cuando se manifiesta en el padre. De igual modo, ocurre con el estilo de comunicación pasivo-agresivo.

Urquiza (2012) analizó la disfunción familiar y su relación con el bajo rendimiento escolar. El análisis se realizó con los padres y los niños del 4to. Año de básica "C" de la Unidad Educativa Santo Tomás Apóstol Riobamba en el período agosto – diciembre de, Ambato – Ecuador. Se estudió la presencia de comunicación disfuncional en los padres de los niños de adecuado y de bajo rendimiento (considerando a aquellos que presentaron dos y tres notas menores a 15 en el 1er. aporte o que en el 2do. aporte incrementaron su número de notas insuficientes). En base al concepto teórico de disfunción familiar, el análisis se centró en los estilos de comunicación de las parejas de padres de familia de estos niños comprobándose su falta de asertividad. En la investigación se recopilan datos bibliográficos sobre la dinámica familiar, tipos de familias, roles, dificultades que se pueden dar en el hogar originadas en la comunicación de pareja, por ello se utilizó como instrumento el test ASPA para analizar el tipo de comunicación y los reportes de calificaciones de los niños para verificar su bajo rendimiento académico y comparar los datos. En los resultados se comprueba que el bajo rendimiento es influenciado por las disfunciones familiares, aspecto comprobado por el test de ASPA. Para lo cual se genera una guía para padres que les oriente en el manejo de una comunicación de pareja saludable mejorando la relación familiar.

b) Bases teóricas

1. Aserción en la pareja

1.1. La comunicación

1.1.1. Aproximaciones conceptuales

Watzlawick (1971, citado en Sanmartín y Viñan, 2015) concibió la idea de un enfoque sistémico de la comunicación, el cual la consideraba como un conjunto de elementos en continua interacción entre ellos, en el cual cualquier movimiento o cambio de algunos de los elementos afectará la relación entre ellos.

Rizo (2011), menciona que la palabra sistémico se refiere a la forma como funciona la familia, que se asemeja a un sistema con dos componentes: la energía y a la vez, la circulación de informaciones y significaciones, el primero es responsable del movimiento, de los intercambios, de las fuerzas, las tensiones que le dan su existencia como tal, mientras que el segundo elemento fomenta el desarrollo, la regulación y principalmente el equilibrio del sistema. De esta manera, la comunicación se presenta un sistema abierto de interacciones que se dan en un contexto determinado.

Para Zapata (2013), este enfoque considera a la familia como una institución eco sistémica y evolutiva. Eco sistémica, debido a que pone más énfasis en los vínculos sociales, es decir va más allá de una relación por consanguinidad y evolutiva, porque abarca los tiempos de los eventos importantes de la vida de las personas, siendo el ciclo vital individual y familiar como elemento básico de la evolución humana.

1.1.2. Estilos de comunicación:

Carillo (s.f., citado en Sosa 2012) refiere que en todo tipo de relación interpersonal, sea de amistad, de pareja o familiar, la comunicación que se establezca tendrá características propias y distintas, debido a que cada persona que intervenga en la comunicación tendrá también características comunicativas singulares. Existen elementos que determinan el estilo comunicacional de cada persona o de cada relación que se establezca, los cuales son: la manera, la forma y el contenido.

Cada estilo comunicacional permite que cada persona se comunique de una manera diferente. El haber aprendido a utilizar un determinado estilo comunicacional, hace que cada persona intercambie información basado en el estilo que maneja, lo cual influirá en la interpretación que se le dará a la información al momento de recibirla.

Los principales estilos comunicacionales son los siguientes (Caballo, 2005):

- **Estilo Pasivo:**
Este estilo es considerado como No asertivo, pues implica que los propios derechos de la persona sean afectados. Esto se da debido a la dificultad para expresar abiertamente sus pensamientos, sentimientos y opiniones, o puede que sean expresados de una forma auto derrotista, mostrando falta de confianza, de tal modo que los demás ignoren su opinión. Por otro lado, el que recibe la conducta no asertiva, tiene el trabajo de inferir lo que realmente está queriendo decir la otra persona o leer los pensamientos del otro, lo cual genera sentimientos de frustración y molestia, inclusive puede generar ira hacia la persona que se está comportando de manera pasiva (no asertiva).
- **Estilo Agresivo / Pasivo-Agresivo**
Este estilo se caracteriza por una intensa defensa de los derechos personales y una expresión libre de sentimientos opiniones y pensamientos, sin embargo se dan de una manera inadecuada e impositiva, transgrediendo los derechos de los demás. El estilo agresivo se puede dar de manera directa o indirecta. El estilo agresivo directo incluye insultos, amenazas o comentarios hostiles y humillantes. Muestran tendencia al contra ataque utilizando un tono de voz elevado. Mientras que el Estilo agresivo indirecta o Pasivo – Agresivo, se caracteriza por ser una persona callada y no asertiva en su conducta, pero con grandes resentimientos en su pensamiento. Al no manejar una forma asertiva ni agresiva, utilizan métodos sutiles e indirectos como: ironías, indirectas, haciendo que la otra persona se sienta mal a través de sarcasmos o miradas llenas de ira. Esto se debe a una falta de habilidad para resolver las situaciones de otra manera.
- **Estilo Asertivo o Socialmente hábil:**
Consiste en expresar los pensamientos, sentimientos y opiniones sin amenazar a los demás, ni violar los derechos del otro. Implica también el reconocer las responsabilidades y consecuencias de expresar dichas opiniones o sentimientos propios. La aserción se caracteriza por dos tipos de respeto: el respeto hacia uno mismo al poder expresar libremente las necesidades propias y defender a la vez los derechos personales; pero también respetar los derechos de los demás y a la vez las necesidades de los demás.

El objetivo de la aserción es desarrollar una comunicación clara, directa y libre de ofensas, teniendo y brindando respeto mutuamente. Finalmente, puede que surja un conflicto entre las dos partes, sin embargo, a través de la asertividad se potencia las consecuencias favorables y se minimiza las desfavorables.

1.1.3. Aserción:

Llacuna y Pujol (2004) definen a la asertividad como aquella habilidad propia para expresar sentimientos, opiniones y pensamientos, en el momento y de la forma adecuada, considerando los derechos de los demás. Esta forma de interacción permite a la persona ser directa, honesta y expresiva en cualquier situación de manera efectiva. El principio fundamental de la asertividad es el respeto propio y el respeto por los demás a la vez.

Por su lado, Bartolomé y Costa (1979, citado en Flores, 2002), mencionan que se llama conducta asertiva a aquella en la cual las personas son capaces de expresar de manera directa y adecuada sus sentimientos y pensamientos, sean positivos o negativos, en distintos contextos sociales. También refiere que para Jakubowski y Lange (1978), actuar asertivamente implica hacer valer los derechos propios, expresando lo que uno cree, siente y quiere honestamente y de manera apropiada, sin dejar de respetar los derechos del otro. El mensaje central de la asertividad es: "Esto es lo que pienso y siento, ésta es el modo en el que yo veo la situación". El mensaje anterior muestra "quién es la persona", sin embargo no humilla, ni trata de dominar o degradar a los demás.

Respecto a lo anterior, se observa que las definiciones de asertividad o aserción coinciden en que se caracteriza por la autoexpresión, el autodescubrimiento y la capacidad de establecer valoración por sí mismo, reconociendo el valor y el respeto por los derechos de los demás a la misma vez.

1.1.4. La aserción en la pareja:

Beck (1996, citado en Sosa, 2011) menciona que la mayoría de las parejas tienen problemas serios de funcionamiento debido a que uno o ambos miembros usan comportamientos de modelos agresivos o pasivos, lo cual causa en la otra persona una respuesta no saludable, dando espacio a que se genere un desajuste personal o emocional dentro de la relación.

Menciona también que la comunicación es una base en la que se apoya la relación de pareja y donde se hacen más notorios las manifestaciones de los comportamientos

asertivos o no asertivos. Muchas parejas carecen de habilidades para comunicarse adecuadamente, y esta carencia de habilidad para expresarse asertivamente se suele interpretar como “falta de ganas”, “desmotivación”, “incomprensión”, etc. Se suele ver como muchas personas pretenden que su pareja logre adivinar que realmente desean, esperan o quieren. Algo que resulta difícil de coincidir y que puede desencadenar conflictos entre la pareja.

Es por ello la importancia de comunicar al otro los deseos, peticiones, demandas de cariño de manera directa, sin utilizar muecas o gestos indirectos y anhelando que sirvan para comunicar el contenido real que se espera transmitir.

Una pareja necesita poner en práctica estos principios a través de conductas y actitudes concretas. La mejor forma de plasmar los principios mencionados es mediante técnicas y estrategias asertivas. (Castenyer, 1996) Una persona asertiva puede desarrollar junto a su pareja habilidades de comunicación tales como:

- Dar gratificaciones:
Explorar lo que le gratifica específicamente al otro, sin pasar por algo su individualidad, se puede brindar de forma material como inmaterial.

- Agradecer gratificaciones:
Mostrar abiertamente la alegría generada por la gratificación, lo cual servirá como refuerzo y permitirá que repita la conducta. No tomar por hecho que es un deber de la pareja dar gratificaciones, sino brindarle refuerzos de que lo está haciendo bien.

- Pedir gratificaciones:
Se debe desterrar la idea que pedir es “rebajarse”, la otra persona no sabrá siempre lo que queremos o necesitamos para darnoslo.

- Expresar sentimientos negativos:
Es muy necesario que en una pareja haya la facilidad para expresar sentimientos de tristeza, enojo, frustración, etc., siempre usando una manera asertiva al decirlo:
 - Hablar del tema conflictivo de una forma directa, sin “sobre entendidos”.
 - Expresarlo en el momento y no cuando ya ha pasado el tiempo.

- Expresarlo de forma activa, no como víctimas, de este modo: “yo me siento”; en lugar de decir: “Tú me haces sentir”.

- Empatizar:
Teniendo la capacidad de ponerse en el lugar del otro y analizar los problemas desde su perspectiva.

- Intercambiar afecto físico:
Lo cual muchas veces se olvida con el paso del tiempo en la relación. Es necesario entender que se diferencia del “intercambio sexual”.

- Enfrentarse a la hostilidad inesperada o al mal humor:
Evitando descargar la emoción en el otro, sino expresarlo actuando de manera asertiva y empática.

1.1.5. Repercusiones de los estilos de comunicación en los integrantes de la familia

Cuando existe un estilo de comunicación que sobresale dentro de una relación de pareja, esta influye y afectan en las interacciones de la familia, especialmente en los niños y niñas, quienes dependen mucho de la calidad de relaciones familiares que se mantienen en el hogar. (Sanmartín y Viñán, 2015) A continuación se mencionan algunas repercusiones que se presentarían en las familias dependiendo del estilo de comunicación que predomine dentro de ella:

- Aserción:
Cuando existe un estilo de comunicación asertivo dentro de la relación conyugal y también dentro de la familia, generará un ambiente familiar de respeto y satisfacción, e incluso si surge la necesidad de llamar la atención a algunos de los miembros, esto no generará ningún tipo de conflicto o falta de respeto entre ellos. Dentro de un ambiente familiar donde se mantenga un trato de respeto como también un sentido de pertenencia entre sus miembros, creará un clima apropiado de vinculación familiar, de esta manera será un contexto propicio para el desenvolvimiento adecuado de cada miembro de la

familia y en especial para aquellos que se encuentran en etapas tempranas de desarrollo. (Álvarez, 2010).

- **Agresión:**

Al presentarse un estilo de comunicación con expresiones agresivas, donde no existe comunicación fluida ni respeto entre los miembros, producirá desarmonía en el ambiente familiar. Si se pone mayor énfasis al cumplimiento de normas y disciplinas internas que al diálogo familiar, generará daño en la relación y comunicación entre los integrantes de la familia. (Izzedin & Pachajoa, 2009).

Para Álvarez (2010), Cuando los padres cambian el diálogo por expresiones agresivas, recrean en sus hijos conductas hostiles, las cuales se mostrarán en su ambiente social o amical. El crecer en ambientes donde existan tratos agresivos, produce en los niños modelos mentales de las relaciones sociales que incorporaran caracterizadas por el maltrato.

- **Sumisión:**

Cuando hay presencia de agresión dentro de una familia, es usual que uno de los miembros de la pareja actúe con sumisión como también uno de los hijos, a quienes afecta más esta situación debido a la vulnerabilidad que presentan mayormente en las etapas tempranas, afectando generalmente en el ámbito psicológico, afectando su autoestima, generándoles desconfianza, dificultad para socializar, como también hay probabilidad que los hijos imiten estas conductas y estilos de comunicación cuando tengan pareja o sean padres de familia. (Patró & Limiñana, 2005)

- **Agresión-pasiva:**

Este estilo se caracteriza por manifestaciones de agresividad indirecta, a través de amenazas o actitud indiferente hacia la pareja; las cuales son observadas por los hijos quienes son afectados en su área emocional. Los niños empiezan a presentar más problemas cuando sus padres están envueltos en constantes conflictos de pareja y buscan un escape ejerciendo control autoritario sobre sus hijos, causando así que ellos busquen compartir el menor tiempo posible en sus hogares, porque les genera un ambiente de incomodidad y de poco sentido pertenencia al mismo. (Díaz & Porras, 2011).

De esta manera se observa la gran importancia que tiene la comunicación entre la pareja y dentro de la familia, ya que tendrá influencia en las relaciones entre los miembros de la misma. Recordando que el núcleo familiar funciona como un sistema, por lo cual algún cambio de conducta que se genere en alguno repercutirá en los demás, afectando a todos los miembros de la familia directa o indirectamente, y en especial a los que se encuentran en etapa de desarrollo como es el caso de los hijos.

1.1.6. Importancia que tiene la comunicación en la familia

Estrada (2014, citado en Sanmartín & Viñan, 2015) considera que cualquier tipo de comunicación, ya sea verbal o no verbal, dentro de la familia tendrá un efecto generalizado, así vaya dirigido hacia una persona, afectará directa o indirectamente a todos los miembros de la misma, causando una respuesta negativa o positiva en ellos y producirá una retroalimentación para el que emitió el mensaje.

De igual forma Velásquez y Adela (2008), mencionan que la comunicación es un factor principal dentro de la familia y sus relaciones cotidianas, puesto que el mensaje emitido afectará a todos los miembros que la conforman.

Como ya se había mencionado, el efecto directo que tiene la comunicación sobre todos los miembros de la familia es innegable, sin embargo en los niños afecta mucho más, en el área emocional, cognitiva y social, debido a que cualquier expresión que venga de los padres tendrá énfasis sobre ellos, esto se debe a su estadía dentro de un proceso de formación y crecimiento social, emocional, cognitivo y moral.

1.2. Modelo Bidimensional de aserción comunicativa de Epstein y Degiovanni

Ante la existencia de diversas definiciones que explican los estilos comunicativos de resolución de conflictos, existe el Modelo Bidimensional de la Aserción comunicativa propuesto por Epstein y Degiovanni (1978).

Epstein y Degiovanni (1978, citado por Carrasco, 2005) proponen que “las conductas se definen por su posición a lo largo de dos dimensiones. Una dimensión recogería el continuo: expresión manifiesta - expresión encubierta, mientras que la otra estaría delimitada por el continuo: coacción - no coacción” (p.6).

La coacción consta del uso de conductas punitivas (ultrajes, insultos y amenazas de futuros castigos), las cuales pueden expresarse verbalmente o no.

Es así que se diferencian cuatro categorías de conductas relacionadas con la aserción: comportamientos asertivos (AS), comportamientos agresivos (AG), comportamientos sumisos (SU) y comportamientos agresivo-pasivos (AP).

Para Epstein y Degiovanni (1978) “la aserción se caracteriza por una expresión manifiesta y no coactiva, la agresión supondría una expresión manifiesta y coactiva, la sumisión vendría delimitada por una expresión encubierta y no coactiva y la agresión-pasiva se distinguiría por la expresión encubierta y coactiva” (p. 6).

La definición de los cuatro diferentes comportamientos según Epstein y DeGiovanni (1978 citado en Carrasco, 2005) sería:

- *Aserción (AS)*: expresa pensamientos, sentimientos y preferencias directamente, sin forzar el acuerdo del otro a través de castigo y/o amenaza de castigo. Se puede expresar libremente y de manera asertiva sentimientos positivos y negativos.
- *Agresión (AG)*: se manifiesta los pensamientos, sentimientos y preferencias personales, incluyendo conductas aversivas sobre el otro, para forzarlo a estar de acuerdo. Se usa el castigo explícito que incluye insultos, agresión física, etc. Además de amenazas directas de futuros castigos.
- *Sumisión (SU)*: falta de expresión directa de sentimientos, pensamientos y preferencias, mostrando un sometimiento automático a las preferencias y decisiones de otros.
- *Agresión-pasiva (AP)*: presenta dificultad para expresar directamente las preferencias, sentimientos u opiniones personales, sin embargo de manera indirecta se coacciona a la otra persona para que ceda. Algunas muestras de este estilo comunicacional son “las malas caras”, la resentimientos y corte de comunicación.

Según Bach y Wyden (1968 citado por Carrasco, 2005) “los individuos agresivo-pasivos pueden afectar más negativamente en una relación interpersonal que los individuos que manifiestan su agresión de una manera más abierta” (p. 7)

Los comportamientos descritos, determinan los estilos de comunicación que usan distintamente en cada familia o relación conyugal para afrontar una situación conflictiva, vale recalcar que cualquier estilo comunicacional usado influirá tanto en el conflicto como también en cada miembro de la familia o pareja.

1.3. La aserción en la pareja y su mediación ante el conflicto marital

1.3.1. Conflicto familiar:

Bonilla (1998, citado en Díaz & Porras, 2011) señala al conflicto como una situación que puede presentarse a nivel social, familiar, personal o de pareja y que coloca a las personas en contradicción por distintos intereses y motivos. También se puede entender como la incompatibilidad en los objetivos entre los miembros de la pareja, y se muestra de manera negativa a través de la comunicación del afecto (Wilson y Gottman 1995). Lo cual puede desencadenar en soluciones que contengan conductas inadecuadas

Cabrera (2006, citado en Díaz & Porras, 2011) menciona que los conflictos originan niveles de estrés en la pareja y ello genera las dificultades presentes en las relaciones entre padres e hijos; produciendo estrés en los padres y afectando la adecuada educación de los hijos.

Es así que, el deterioro interno que se produce como consecuencia del conflicto familiar se mostrará a los hijos a través de cuatro maneras:

- El incremento de la hostilidad en la interacción con los hijos.
- La disminución de la disposición emocional de los padres.
- El desarrollo de una relación poco afectuosa con los hijos.
- EL involucramiento de los hijos en los problemas conyugales.

En un clima familiar conflictivo con pobres relaciones familiares, escaso apoyo y comunicación en el contexto familiar, conllevan al consumo de alcohol y tabaco (Butters, 2002, citado por Díaz y Porras, 2011). Así mismo, se considera que los hijos que presentan más problemas de conducta son aquellos que pertenecen a un hogar cuyos padres presentan gran frecuencia de conflictos de pareja y ejercer control autoritario sobre sus hijos. (Ramirez, 2007).

1.3.2. Conflicto y afrontamiento

Los estilos de afrontamiento para los conflictos son determinantes para su solución o empeoramiento. Es importante señalar que el afrontamiento según Lazarus y Launier (1978, citados en Días & Porras, 2011), se define como “los esfuerzos intrapsíquicos orientados a la acción (cognitivos y afectivos) en aras de manejar demandas internas y ambientales que ponen a prueba o exceden los recursos personales” (p. 36).

Por su lado, Lazarus y Folkman (1991) describen cuatro modos formas básicas de afrontamiento individual:

- Estrategias instrumentales o confrontación o Acción directa:
Son aquellas dirigidas hacia el manejo de la amenaza el estresor mismo en manera directa, haciendo cosas para solucionarlo, actuando.
- Estrategias instrapsíquicas:
Son aquellas dirigidas principalmente a aplacar el conflicto emocional acompañante a través de minimizar la emoción negativa y autoafirmar las positivas, buscando cambiar el sentimiento y el pensamiento generado por la situación.
- Inhibición de la acción Escape – Evitación:
Son aquellas dirigidas a evitar confrontar el evento estresor y sustituirlo por alguna otra acción que le permita olvidarlo, esperando pasivamente que la situación cambie.
- Búsqueda de información o solución planeada:
Son aquellas dirigidas a buscar cualquier medio para lograr su solución por ejemplo: pedir un consejo, buscar paz interior hablando o rezándole a Dios para luego poder pensar con más calma o escribir los pros y contras del evento.

1.3.3. Resolución de conflictos:

Gottman y Krokoff, (1989, citados por Díaz & Porras, 2011), han hecho estudios en los cuales el objetivo ha estado centrado en la estabilidad matrimonial y concluyeron que el balance entre los estilos positivos y negativos de resolución de los conflictos matrimoniales es importante para mantener estabilidad.

Los estudios anteriormente mencionados comprueban la importancia de emplear estrategias de resolución de conflictos que utilicen estilos comunicacionales asertivos en situaciones que constituyan expresión de sentimientos y pensamientos respecto a la relación, es por ello que el estilo comunicacional utilizado es fundamental para una buena comunicación conyugal.

Norton (1988, citado por Días & Porras, 2011) sugiere considerar a los estilos de comunicación como predictor de la satisfacción marital y el mantenimiento de la relación.

1.3.4. Satisfacción familiar:

La satisfacción es la respuesta de la interacción entre los miembros de la familia, la cual se caracteriza por relaciones familiares positivas y un clima familiar agradable, permitiendo disfrutar y compartir momentos satisfactorios entre los integrantes de la familia (Velasquez, Vaiz y Luiz, 2009, citado en Días & Porras, 2011).

Dentro del contexto familiar, la satisfacción se experimenta cuando en la interacción (verbales y físicas) que mantienen con los otros miembros de su familia, encuentra interacciones reforzantes que le generarán estar satisfecho; sin embargo, cuando sean punitivas tenderá a estar insatisfecho (Barraca y López, 2003).

Es así que, la calidad de las relaciones entre la pareja y la satisfacción de estar juntos puede favorecer al bienestar psicológico de los hijos. De la misma manera, los conflictos que enfrentan los padres diariamente y el estrés generado por las mismas funciones parentales pueden influir sobre las características de los hijos (Cabrera, 2007).

Finalmente, Chamblas et al. (2000, citado en Días & Porras, 2011) menciona que “la satisfacción familiar está sujeta a distintas situaciones de tensión, como el cuidado de los hijos, las enfermedades, falta de tiempo, los conflictos del matrimonio, los problemas económicos, entre otros, las que pueden dificultar el funcionamiento del vínculo trabajo y familia” (p. 43).

2. Competencias Parentales:

2.1. Aproximaciones conceptuales

Rodrigo, Máiquez, Martín y Byrne (2008, citando en Febbraio, 2015), definen a las competencias parentales como aquellas capacidades que ayudan a los padres a desempeñar adaptativamente el retador rol de ser padres cubriendo las necesidades de los hijos conforme a las demandas sociales establecidas y aprovechando así todas las oportunidades que le brinda el sistema para mejorar su desenvolvimiento parental.

A la vez, Waters y Sroufe (1983) mencionan que es necesario para los padres generar y coordinar respuestas (afectivas, cognitivas, de comunicación y comportamiento) flexibles y adaptativas a corto y a largo plazo ante las actividades vitales a desarrollar como padres.

En palabras de Dantagnan y Barudy (2007, citados en Sallés y Ger, s.f.), consideran como competencia parental a todas esas capacidades prácticas que deben desarrollar los padres para cuidar, educar y proteger a sus hijos saludablemente, sin embargo, también pueden ser adquiridas por adultos significativos para los niños y que tienen a cargo su formación, aunque no sean sus progenitores. Las capacidades parentales son formadas a partir de la unión de factores genéticos como también hereditarios, junto con la interacción con sus experiencias de vida en el contexto sociocultural en el que le toco vivir al adulto o cuidador del niño.

Por su lado, Rodrigo, Máiquez, Marín y Byren (2008), consideran a las competencias parentales como el conjunto de capacidades que ayudan a los padres a adaptarse a la tarea de ser padres, incluyendo las necesidades evolutivas de los hijos, como también aprovechando el apoyo que les ofrece los sistemas de influencia de la familia.

Sallés y Ger, (s. f.), comentan es importante que los niños sean criados y educados en un ambiente familiar y parental lleno de respeto, afectividad y estimulación, para fomentar un desarrollo físico y mental íntegro. Vale mencionar que los padres cubren paralelamente una doble necesidad, la de sus hijos como también sus propias necesidades.

2.2. Teoría de la Competencia Parental Percibida según Bayot y Hernández

Bayot y Hernández (2005) mencionan que según el estudio realizado por Montigny y Lacharité (2005) es, a partir de 1980, que se empieza a concebir el concepto de Competencia Parental Percibida en distintas investigaciones y trabajos.

Ambos autores hacen referencia de la diferencia entre dos conceptos: Eficacia parental percibida (EPP), reconocida por Bandura (1997) y la Competencia parental percibida (CPP).

Bandura (1997, citado en Bayot y Hernández, 2005), reconoce a la Eficacia parental percibida (EPP) como “la creencia que los padres tienen sobre su habilidad para organizar y reproducir acciones requeridas para producir logros dados” (p. 9).

Es por ello que Montigny y Lacharité (2005), basándose en el estudio de Bandura sobre la auto-eficacia, seleccionaron los siguientes aspectos:

- Creencias personales
- Habilidad, poder
- Capacidad de organizar y ejecutar acciones que producen resultados, etc.

Por su lado, la EPP hace mención a la creencia de lo que la persona puede hacer bajo una diversidad de circunstancias, pero no al número de habilidades que uno posee, la CPP si cuenta con esta última característica.

Es decir, la Competencia Parental Percibida hace referencia a la habilidad de ejecutar algunas actividades de forma satisfactoria y eficaz (Pearsall y Hanks, 1998).

Se entiende que la “parentalidad” se caracteriza por todas aquellas acciones y comportamientos básicos y necesarios en los padres para poder generar hijos autónomos (Jones 2001, citado en Bayot y Hernández (2005).

Por lo tanto, la Competencia Parental percibida, se refiere a la competencia auto percibida de los padres en relación al afrontar su labor educativa en sus hijos de una manera eficaz y saludable.

Finalmente, la competencia parental percibida que plantean Bayot y Hernández, consideran cinco áreas importantes dentro del desarrollo de la misma (p. 14):

- Implicación escolar: Incluye la participación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos y su implicación en las tareas que realizan en el colegio.
- Dedicación personal: Considera la dedicación de los tiempos y espacios de los padres para conversar, aclarar dudas, etc. con sus hijos.
- Ocio compartido: Implica a la familia como un agente socializador, es decir la familia tiene la responsabilidad ineludible en la educación y formación de los hijos y el ocio forma parte de ese proceso, ya que permite que el niño conozca el medio en el que vive y se integre a él, es vital dentro de la formación de la personalidad.
- Asesoramiento y orientación: Destaca la capacidad de dialogo y de comunicación de los padres ante las demandas y necesidad de los hijos.

- Asunción del rol de ser padre: se refiere a la capacidad de adaptación de los progenitores a las circunstancias que demanda el nacimiento de un hijo en el hogar.

2.3. Funciones de padres competentes

Para Palacios y Rodrigo (2004, citados en Sallés y Ger, s.f.), “las funciones familiares de crianza, protección y educación de los hijos son básicas y propias de la naturaleza humana” (p. 29), y consideran que dichas funciones se pueden clasificar en funciones centradas en el desarrollo de los padres y las centradas en el desarrollo de los hijos.

Las funciones centradas en el desarrollo de los padres son:

- La familia como un lugar que genere bienestar mental y permita crecer como personas adultas
- La familia como un lugar que permita asumir desafíos y desarrollarse en responsabilidad y compromiso.
- La familia como espacio de encuentro intergeneracional
- La familia como una red de apoyo social (encontrar la primera pareja, la búsqueda de trabajo, nuevas relaciones sociales, etc.)

Las funciones centradas en el desarrollo de los hijos son:

- Función parental de protección:
Brindar un ambiente adecuado que permita el desarrollo y crecimiento de los hijos, así como por su socialización. La familia es el primer agente que debe cumplir con la función social.
- Función parental afectiva:
Generar un ambiente que proporcione bienestar psicológico y afectivo, basado en la comunicación, el amor, la paciencia y la dedicación.
- Función parental de estimulación:
Estimular en los hijos el desarrollo físico y social, fortaleciendo sus capacidades tanto físicas como intelectuales y sociales para conseguir la máxima potencialidad.

- Función parental educativa:

Aportar en el desarrollo del niño, no solo a nivel educativo; sino también a través del modelo familiar que se establezca.

Se observa que los padres y cuidadores de los niños tienen la responsabilidad de fomentar un ambiente de buenos tratos a través de cada gesto, actitud y comportamiento dentro de la interacción familiar, a la vez la consideración e inclusión de los niños dentro de las opiniones familiares. Por lo tanto, Martínez (s.f.), considera que un cuidador competente debe ofrecer relaciones sociales basadas en:

- a. Una disponibilidad múltiple, ofreciendo a los niños distintas experiencias en espacios diferenciados a nivel de:

- Espacios afectivos que permitan a los niños ser sujetos de una relación. Esto es posible cuando los padres o cuidadores tienen desarrollado el apego con los niños, logrando identificar sus necesidades.
- Espacios íntimos, considerando al niño como una persona única. Espacio de intercambio, donde se puede reforzar sus rasgos, atributos y capacidades.
- Espacios lúdicos, los padres o cuidadores que juegan con el niño, aparte de hacerle pasar un agradable momento, permite que desarrolle procesos de aprendizaje e imaginación, facilitando al niño la comprensión y adaptación al medio.

- b. Estabilidad:

Los niños necesitan de relaciones continuas que no solo les brinden cuidados sino que les aseguren protección ante los riesgos que aparezcan en el entorno, tanto en cantidad como en calidad de tiempo que pasan con sus hijos.

- c. Accesibilidad:

Cuando un adulto es significativo para un niño, debe procurar estar siempre presente a nivel físico como en disponibilidad.

- d. Perspicacia o intuición:

Capacidad para percibir y mostrar satisfacción por el progreso que los hijos muestran en su desarrollo, por más pequeño que pueda parecer.

e. Eficacia:

La atención y educación saludable que reciben los niños de parte de sus cuidadores, que favorecerá a un buen desarrollo integral.

f. Coherencia:

Capacidad de mostrar coherencia en sus conductas como padres. Los niños ingresan en el mundo de los significados de los actos, conductas y discurso de los demás, con el fin de darle sentido a sus conductas propias.

2.4. Clasificación de las competencias parentales

Según Barudy (2006, citado en Sálles y Ger, s. f.), las competencias parentales incluyen dos elementos principales: las capacidades parentales fundamentales y las habilidades parentales, las cuales son nociones diferentes pero a la vez se mezclan de manera dinámica.

Barudy y Dantagnan (2010), mencionan que las capacidades parentales son aquellos recursos emotivos, cognitivos y conductuales que los padres tienen y que les sirve para relacionarse y responder acertadamente a las necesidades de sus hijos. Las capacidades parentales fundamentales que considera son:

- La capacidad de vincularse a los hijos (apego):
Refiriéndose a aquella capacidad de los padres para crear vínculos y responder a las necesidades de los hijos. Menciona que estas capacidades estarán influenciadas por el potencial biológico, experiencias propias de vinculación y de factores ambientales que hayan tenido los padres, las cuales favorecerán u obstaculizaran la manifestación de esta capacidad. Consideran que proporciona seguridad y una personalidad sana, capacitando a los hijos para una futura parentalidad competente.
- La empatía:
Capacidad que permite identificar las necesidades del otro y sintonizar con ellas. Se relaciona con la vinculación afectiva. Un padre competente debe reconocer las necesidades emocionales a través de las manifestaciones gestuales de sus hijos.

Por su parte, las habilidades parentales se refieren a la plasticidad de los padres para dar respuestas adecuadas y adaptarlas a la etapa de desarrollo en la que se encuentren sus hijos. Dentro de las habilidades parentales se considera:

- Los modelos de crianza:
En su mayoría son adquiridos a través del aprendizaje social y familiar que se transmiten de manera generacional. Son aprendidos fundamentalmente en el núcleo de la familia de origen mediante mecanismos de aprendizaje, tales como: imitación, identificación y aprendizaje social.
- La habilidad para participar en redes sociales y utilizar recursos comunitarios:
Como la parentalidad es una práctica social, es necesario establecer redes de apoyo que proporcionen recursos para la vida familiar, las cuales podemos encontrarlas en el apoyo familiar y social, como también en la búsqueda de apoyo en las instituciones y en los profesionales que velan por la infancia.

Otros estudiosos, como Rodrigo, Martín, Cabrera y Máizquez (2009, citados en Sálles y Ger, s. f) mencionan una serie de habilidades que deberían estar presentes en una parentalidad competente y dividen las competencias en cinco bloques. A la vez que, estos bloques están formados por aspectos que favorecería el desarrollo de una competencia parental, sirviendo también para evaluar las habilidades de las familias para cuidar de sus hijos. Los cinco bloques son mencionados a continuación (p. 34 – 35):

Competencias educativas:

- Calidez y afecto en el reconocimiento de los logros conseguidos a la medida de sus posibilidades.
- Estimulación y apoyo al aprendizaje: fomentar la motivación, proporcionar ayuda de acuerdo a sus capacidades, planificar las actividades y tareas, orientarse hacia el futuro e implicación en educación formal (colegio).
- Adaptabilidad a las características del menor: capacidad de observación y flexibilidad para ajustarse a los cambios evolutivos, perspectivismo (capacidad de ponerse en el lugar del otro), autocorrección ante los errores, reflexión sobre la praxis educativa y flexibilidad para aplicar las pautas educativas.

- Autoeficacia parental: Percepción de las propias capacidades para llevar a cabo el rol de padres.
- Locus de control interno: Percepción que se tiene control sobre sus vidas y capacidad de cambiar lo que pasa a su alrededor que tenga que ser cambiado.

Agencia parental:

- En la pareja: se acuerdan con la pareja los criterios educativos y los comportamientos a seguir con los hijos.
- Percepción ajustada del rol parental: Se tiene una idea realista que la tarea de ser padres implica esfuerzo, tiempo y dedicación.
- Reconocimiento de la importancia de los progenitores en el bienestar del menor.

De autonomía personal y capacidad de búsqueda de apoyo social:

- Implicación en la tarea educativa
- Responsabilidad ante el bienestar del niño/a
- Visión positiva del niño/a y de la familia
- Buscar ayuda de personas significativas con la finalidad de complementar el rol parental en lugar de sustituirlo o devaluarlo.
- Identificar y utilizar los recursos para cubrir las necesidades como padres y como adultos.
- Búsqueda de ayuda de personas significativas y/o instituciones cuando tiene problemas personales y/o con los hijos.
- Confianza y colaboración con los profesionales e instituciones que les quieren ofrecer apoyo y ayuda.

Habilidades para la vida personal:

- Control de los impulsos
- Asertividad
- Autoestima
- Habilidades sociales
- Estrategias de enfrentamiento frente a situaciones de estrés

- Resolución, de conflictos interpersonales
- Capacidad para responder a múltiples tareas y retos
- Planificación y proyecto de vida
- Visión optimista y positiva de la vida, así como de los problemas y crisis.

Habilidades de organización doméstica:

- Administración eficiente de la economía doméstica
- Mantenimiento de la limpieza y el orden de la casa
- Higiene y control de la salud de los miembros de la familia
- Preparación regular de comidas saludables
- Arreglos y mantenimiento de la vivienda.

2.5. Transición de a maternidad y paternidad

Se conoce que dentro de las decisiones de iniciar con la formación de un hogar, está la demanda de ser consciente de la preparación tanto intelectual como emocional que significa, y del desarrollo de capacidades ya mencionadas como competencias parentales; tal como lo mencionan Nazarinia, Schumm y Britt (2014, citado en Arenas, 2014), quienes consideran que en su mayoría, la continuación de la vida en pareja es la decisión de formar una familia, refiriéndose a tener sus propios hijos. Consideran que esta nueva etapa inicia con nacimiento de los hijos hasta el momento en que ellos deciden independizarse de los padres. Hacen un énfasis en que dentro del proceso de ser padres, es de importancia desarrollar habilidades parentales, de comunicación y negociación, como también enfrentaran a una continua toma de decisiones como el lugar donde vivir o las nuevas normas familiares a plantear desde entonces.

En la transición a la maternidad y paternidad se evidencia una disminución en la calidad de la relación conyugal, esto se da debido a la demanda de atención personal y económica que trae el nuevo integrante de la familia, lo cual necesita de una adaptación a la nueva etapa familiar, presentándose así que la intimidad entre la pareja disminuye. (Clements, Martin, Cassil, y Soliman, 2011; Glenn, 1990, citados en Arenas, 2014).

A todo esto, suele aparecer una disminución en la satisfacción en la relación conyugal, presentándose más en las mujeres, debido a la mayor carga de responsabilidad que recae sobre ellas en la crianza de los hijos. Por este motivo, la actitud que muestre su pareja junto con el apoyo emocional e involucramiento en la crianza de los hijos, influirá en el grado de

satisfacción que ella pueda experimentar. (Dush, Rhoades, Sandberg-Thoma y Schoppe-Sullivan, 2013; Shapiro, Gottman y Carrére, 2000).

Finalmente, si la pareja mantenía una relación conflictiva, se considera que ante la llegada de un hijo habrá un aumento de estos conflictos; por otro lado si la pareja vive una adecuada y saludable relación, solo percibirán una disminución pasajera dentro de su relación conyugal. (Clulow, 1996; Cowan y Cowan, 2000; Hidalgo, 1998, citado en Arenas, 2014).

c) **Hipótesis**

Hipótesis General:

Las sub escalas de aserción en la pareja se relacionan con la competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa en Trujillo.

Hipótesis Específica:

Las sub escalas de aserción en la pareja (Asertiva, Agresiva, Sumisa y Agresivo - Pasiva) se relacionan con las dimensiones de competencia parental percibida (Implicación escolar, Dedicación personal, Ocio compartido, Asesoramiento y orientación, Asunción del rol de ser padre/madre) en madres de niños de una institución educativa en Trujillo.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

1.1 Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ITEMS
ASERCIÓN EN LA PAREJA	DeGiovanni (1978 citado por Carrasco, 1996) la define como “la expresión de los sentimientos, preferencias u opiniones personales de una manera directa, sin intentar forzar el acuerdo del otro a través del control aversivo, tal como castigo y amenaza de castigo”.	Puntuaciones obtenidas en el Cuestionario de Aserción en la pareja (ASPA – Forma A) de Carrasco (1996), consta de 40 preguntas y recoge aspectos representativos de la vida de una pareja en temas generales como relaciones sexuales, manifestaciones de afecto o interés, comunicación, tiempo libre o tareas caseras, en un rango que va desde 1 Casi Nunca hasta 6 Casi Siempre, que fueron divididos luego del pilotaje en este estudio en las 4 estrategias de comunicación, las cuales son Asertiva, Agresiva, Sumisa y Agresivo – Pasiva.	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ASERTIVA	(17)
				(21)
				(22)
				(24)
				(26)
				(28)
				(33)
				(35)
			ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN AGRESIVA	(39)
				(40)
				(2)
				(6)
				(13)
				(25)
				(29)
				(30)
				(31)
				(34)
			ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SUMISA	(37)
				(38)
				(3)
				(5)
				(9)
				(10)
				(11)
				(14)
				(16)
				(18)
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN AGRESIVA - PASIVA	(27)			
	(32)			
	1)			
	(4)			
(7)				
(8)				

				(12)
				(15)
				(19)
				(20)
				(23)
				(36)

Aplicación de la Escala de Linkert con 1: Casi Nunca, 2: Raramente, 3: Ocasionalmente, 4: Con Frecuencia, 5: Generalmente y 6: Casi Siempre.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ITEMS
COMPETENCIA PARENTAL PERCIBIDA	La Competencia Parental Percibida hace referencia a la competencia auto percibida de los padres y madres en relación a afrontar la tarea educativa de sus hijos de una manera satisfactoria y eficaz. (Bayot y Hernández, 2005)	Puntuaciones obtenidas en la Escala de Competencias Parentales Percibida (ECP-P Versión padres) de Bayot y Hernández Viadel) de 22 ítems que describen actitudes y actividades que los padres pueden y suelen realizar con sus hijos, en las cuales deben responder la frecuencia de reacción antes dichas situaciones planteadas, en un rango que va desde 1 Nunca hasta 4 Siempre, que fueron divididos luego del pilotaje en este estudio en las 5 dimensiones ya nombradas. Siendo los puntajes altos índice de evidencia de competencias parentales percibidas por ellos mismos.	IMPLICACIÓN ESCOLAR	(11)
				(21)
				(13)
				(4)
			DEDICACIÓN PERSONAL	(15)
				(10)
				(12)
				(5)
			OCIO COMPARTIDO	(9)
				(20)
				(6)
				(7)
			ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN	(8)
				(19)
				(14)
				(16)
			ASUNCIÓN DEL ROL DE SER PADRE/MADRE	(17)
				(18)
				(1)
				(3)
				(2)

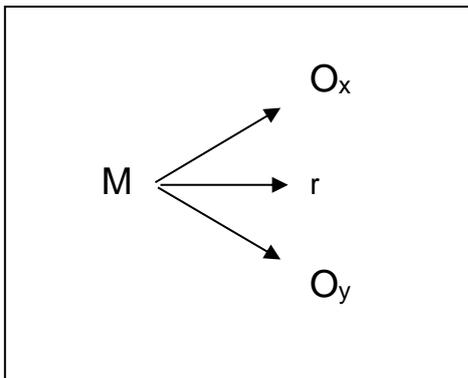
--	--	--	--	--

Aplicación de la Escala de Linkert con 1: Nunca, 2: A Veces, 3: Casi Siempre y 4: Siempre.

1.2 Diseño de investigación

Según el diseño, la presente investigación es No experimental de tipo transversal-correlacional, al describir la relación entre dos variables en un momento determinado. El diseño se diagrama de la siguiente manera:

Diseño Correlacional:



Dónde:

M= Madres de niños de una institución educativa en Trujillo.

Ox = Aserción en la pareja

Oy = Competencia parental percibida

r = Relación entre aserción en la pareja y competencia parental percibida.

1.3 Unidad de estudio

Cada una de las madres de niños pertenecientes a una Institución Educativa en Trujillo.

1.4 Población

En el presente estudio la población estuvo constituida por el total de madres de niños que pertenecen al nivel primario de una Institución Educativa en Trujillo. Dicha población ascendió a un total de 170 madres de familia casadas o convivientes.

1.5 Muestra

La muestra se seleccionó de manera intencional, la cual estuvo constituida por un total de 100 madres de familia de la Institución Educativa seleccionada para la presente investigación, quienes además cumplieron con los criterios de selección y fueron considerados para el estudio.

Criterios de inclusión:

- Madres de niños que cursen de 1er a 6to grado de primaria.
- Madres que tengan oscilen entre 25 y 40 años de edad.
- Madres que asistan el día de la evaluación
- Madres que accedan de manera voluntaria a participar.
- Madres que se dedican al trabajo dentro de su hogar.
- Madres que sean casadas o convivientes con más de 5 años de relación de pareja.

Criterios de exclusión:

- Madres que no cumplen con los requisitos o que no deseen participar de la investigación.
- Madres que no terminaron de desarrollar el cuestionario.

1.6 Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos

Se hará uso de la técnica de evaluación psicométrica. A los cuales se les aplica los siguientes instrumentos:

- INSTRUMENTO 1: Cuestionario de Aserción en la Pareja. (ASPA) – Forma A. Fue creado por María José Carrasco Galán (1996).

- INSTRUMENTO 2: Escala de Competencia Parental Percibida. (ECP) - Versión padres. Fue creado por Agustín Bayot Mestres y José Vicente Hernández Viadel (2014).

INSTRUMENTO 1: Cuestionario de Aserción en la Pareja.

a) Ficha técnica

Su nombre original es Cuestionario de Aserción en la pareja (ASPA) – Forma A y B. Fue creado por Maria José Carrasco Galán, docente de psicología de procedencia Española, en el año 1996. Su administración puede ser de forma individual y colectiva, con un tiempo de duración de 15 a 20 minutos aproximadamente cada escala. La aplicación está dirigida a adultos que convivan o hayan convivido en pareja. El cuestionario evalúa cuatro tipos diferentes de estrategias de comunicación que cada miembro de una pareja puede poner en marcha a la hora de afrontar situaciones conflictivas que pueden surgir en una convivencia marital. Esta evaluación se lleva a cabo de dos formas, la FORMA A permite que el individuo se evalúe a sí mismo y la frecuencia con que utiliza las cuatro estrategias diferentes de afrontamiento: asertiva, agresiva, sumisa y agresivo - pasiva. Y la forma B confronta la visión que tiene cada persona sobre su forma de encarar situaciones problemáticas normales en una convivencia de pareja con la que tiene su conyuge. Carrasco, pone como base de la elaboración de su cuestionario a la teoría bidimensional postulada por Epstein y DeGiovanni, según este modelo bidimensional, la aserción se caracteriza por una expresión manifiesta y no coactiva, la agresión mantiene una expresión manifiesta y coactiva; la sumisión se caracteriza por una expresión encubierta y no coactiva y finalmente la agresión – pasiva se identifica por una expresión encubierta y coactiva. Tanto en la forma A y B, el cuestionario está compuesto por 40 elementos con 10 elementos para cada una de las cuatro sub escalas.

b) Normas de aplicación

Debido a sus dos formas de aplicación (A y B), puede aplicarse a un solo miembro de la pareja o a ambos miembros. Es necesario explicar las situaciones repetidas que se presentan en el cuestionario para cada sub escala, las cuales a su vez presentaran diferentes formas de actuar ante dicha situación y por lo tanto el objetivo en cada pregunta, aparentemente repetida, será discriminar entre ellas. Resaltar la importancia que tiene la sinceridad y honradez en sus respuestas.

c) Normas de calificación

La corrección puede realizarse por la misma persona evaluada o por el evaluador. En el cuestionario de ASPA se obtienen perfiles individuales, es decir cuatro puntuaciones que reflejan la probabilidad de desarrollarse en cada uno de los cuatro estilos. En la hoja de respuesta existen cinco alternativas de respuesta y cada una tiene una puntuación: casi nunca-1, raramente-2, ocasionalmente-3, con frecuencia-4, generalmente-5 y casi siempre-6. Al obtener el puntaje de cada pregunta, se sumará de manera vertical en cada una de las subescalas de la prueba. Se calculará primero el subtotal que corresponde a los elementos del 1 al 20, luego del 21 al 40 y finalmente el total de los 40 elementos. Los puntajes para cada sub escala oscilan entre 10 a 60 puntos.

d) Normas de interpretación

Los puntajes alcanzados en las cuatro subescalas del cuestionario ASPA sirven para indicar acerca de los tipos de conductas que las personas más usan. Puede mostrar que una persona ante una situación conflictiva marital suele mostrarse o desenvolverse de manera asertiva, agresiva, pasiva o agresiva-pasiva. Esto sucederá de acuerdo al puntaje más alto que obtenga en una determinada sub escala.

e) Confiabilidad

Para evaluar la fiabilidad de las cuatro subescalas del ASPA, en sus formas A y B se ha utilizado el coeficiente Alfa de Cronbach y el método de las dos mitades según el coeficiente de Spearman- Brown. Todas las subescalas muestran una fiabilidad alta de 0.81, siendo estos valores menores en la escala de sumisión con 0.72.

Cabe señalar que para el presente estudio se desarrolló un piloto, aplicado a 80 personas, con un índice de confiabilidad de 0,89.

INSTRUMENTO 2: Escala de Competencia Parental Percibida

a) Ficha técnica

Su nombre completo es Escala de Competencia Parental Percibida (ECP) (versión padres y versión hijos). Fue creado por Agustín Bayot Mestres, José Vicente Hernández Viadel, Elisa Hervías Arquero, M Amalia Sánchez Rubio y Ana Isabel Valverde Martínez en el año 2014. Su aplicación puede ser individual y colectiva, con una duración de 15 minutos aproximadamente. Así mismo, la escala está dirigida a padres con hijos en edades comprendidas entre 3 a 18 años, y está constituida por un total de 22 ítems distribuidos en cinco dimensiones que serán evaluadas. La escala consta de las siguientes

dimensiones: Implicación escolar, que evalúa la participación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos y su implicación en las tareas que realizan en el colegio; dedicación personal, evalúa en qué medida los padres dedican sus tiempos y espacios para conversar, aclarar dudas, etc. con sus hijos (as); Ocio compartido, evalúa a la familia como una agente socializador; asesoramiento y la orientación, evalúa la capacidad de diálogo y de comunicación de los padres ante las demandas y necesidades de los hijos y la asunción del rol de ser padre, que pretende medir hasta qué punto los progenitores se han adaptado a las circunstancias que conllevan el nacimiento de un hijo. Estos factores conformarían el constructo de competencia parental percibida, el cual se define como la competencia auto percibida de los padres y madres en relación a afrontar la tarea educativa de sus hijos de una manera satisfactoria y eficaz.

b) Normas de aplicación

Es necesario que el profesional que va a aplicar la prueba explique las instrucciones generales de la misma, así como las alternativas de respuesta de cada una de los 22 ítems, de la siguiente manera: “En la siguiente prueba va a encontrar una serie de frases relacionadas con la función de ser padre/madre/pareja. Lea cada una de ellas detenidamente y conteste según su grado de acuerdo con cada frase, empleando para ello una escala de 4 puntos: NUNCA-1, A VECES-2, CASI SIEMPRE-3 Y SIEMPRE-4. Es importante que el cuestionario se rellene en función de lo que usted piense como padre/madre/pareja a la hora de afrontar las situaciones que más adelante se enumeran”.

c) Normas de calificación

Las puntuaciones directas de los cinco factores de la ECPP pueden obtenerse por medio de las plantillas de corrección. Puesto que la puntuación que se obtiene en cada ítem oscila entre 1 y 4, la puntuación mínima de los factores “implicación escolar” y “dedicación personal” será de 5 puntos y la puntuación máxima será de 20 puntos, ya que los factores están formados por 5 ítems. Por otro lado la puntuación mínima de los factores “ocio compartido”, “asesoramiento/orientación” y “Asunción del rol de ser padre” es de 4 puntos y la máxima es de 16 puntos. En este caso los tres factores están constituidos por 4 ítems. Por último, a puntuación total de ECPP-p oscila entre 22 y 88 puntos.

d) Normas de interpretación

A partir de las puntuaciones directas, se procede a consultar en los baremos realizados, y su transformación en puntuaciones centiles. La baremación se ha realizado en función del tipo de encuesta cumplimentada, los estudios cursados y la profesión de los participantes.

e) Confiabilidad

Con respecto a la fiabilidad total de la escala, se obtuvo mediante el coeficiente Alpha de Cronbach, cuyo resultado es de 0,86, lo que indica que posee una adecuada consistencia interna. Cabe señalar que para el presente estudio se desarrolló un piloto, aplicado a 80 personas, con un índice de confiabilidad de 0,88.

1.7 Métodos, instrumentos y procedimientos de análisis de datos

Después de haber aplicado los instrumentos: Cuestionario de Aserción en la Pareja. (ASPA) – Forma A y la Escala de Competencia Parental Percibida. (ECPP) - Versión padres, se elaboró una base de datos en el programa Microsoft Excel. Posterior a ello, se indagó acerca del supuesto de normalidad de la muestra, para tal fin, se realizó la prueba de normalidad de datos (Kolmogorov Smirnov), para comprobar la distribución de los mismos y determinar el estadístico más apropiado, lo que permitió establecer el uso de la prueba de correlación de Spearman.

El estadígrafo señalado fue aplicado para medir el grado de relación entre las variables de estudio, teniendo en cuenta que existen evidencias suficientes de significación estadística si la probabilidad de error es menos o igual al 5 por ciento ($p \leq 0.05$). Los resultados se presentaron en tablas de una y doble entrada, de forma numérica y conforme las normas APA. De igual manera, se elaboraron tablas de datos para dar cumplimiento a los objetivos descriptivos.

Es preciso hacer mención que la información recolectada por los instrumentos descritos con anterioridad, fue procesada por el programa IBM SPSS Statistical, versión 23.0.

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

Tabla 1

Niveles descriptivos de las sub escalas de aserción en la pareja en madres de niños de una institución educativa de Trujillo

Niveles	Aserción	Agresión	Sumisión	Agresión pasiva
Alto	22	11	18	14
Medio	45	61	45	50
Bajo	33	28	37	36
Total	100	100	100	100

En la tabla 1 se observa que el mayor porcentaje de madres evaluadas se ubica en un nivel medio en todas las sub escalas.

Tabla 2

Niveles descriptivos de las dimensiones de competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa de Trujillo

Niveles	Implicación escolar	Dedicación personal	Ocio compartido	Asesoramiento y orientación	Asunción de rol de ser madre	Competencias parentales
Alto	10	33	16	17	17	17
Medio	37	26	48	26	26	37
Bajo	53	41	36	56	57	46
Total	100	100	100	100	100	100

En la tabla 2 encontramos que en competencia parental los mayores porcentajes se ubican en niveles bajos, a excepción de la dimensión de ocio compartido que presenta una tendencia en el nivel medio.

Tabla 3

Relación entre las sub escalas de aserción en la pareja y competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa de Trujillo

Sub escalas de aserción en la pareja	Competencia parental		
	r_s	r^2	P
Asertividad	,260	.0676	,009
Agresividad	-,070	.0049	,491
Sumisión	,002	.0000	,982
Agresión pasiva	-,053	.0028	,602

Nota: r_s = Correlación de Spearman; r^2 = tamaño del efecto; p = nivel de significancia

En la tabla 3 se observa una correlación directa, estadísticamente significativa ($r_s = ,260$; $p = ,009$), así como un tamaño de efecto de 6% entre la competencia parental con las sub escala asertividad.

Tabla 4

Relación entre las sub escalas de aserción en la pareja y las dimensiones de competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa de Trujillo

Subescalas de aserción en la pareja	Estadístico	Implicación escolar	Dedicación personal	Ocio compartido	Asesoramiento	Asunción del rol
Asertividad	r_s	,265	,195	,203	,166	,106
	r^2	,0702	,0380	,0412	,0276	,0112
	P	,008	,052	,043	,098	,293
Agresividad	r_s	,114	,091	-,205	-,163	-,056
	r^2	,0130	,0083	,0420	,0266	,0031
	P	,260	,368	,041	,106	,577
Sumisión	r_s	,077	,149	-,109	-,111	,023
	r^2	,0059	,0222	,0119	,0123	,0005
	P	,449	,139	,280	,272	,818
Agresión pasiva	r_s	,136	,031	-,080	-,239	-,078
	r^2	,0185	,0010	,0064	,0571	,0061
	P	,178	,761	,430	,016	,438

Nota: r_s = Correlación de Spearman; r^2 = bondad de ajuste; p = nivel de significancia

En la tabla 4 al observar la relación de las sub escalas de aserción en la pareja y las dimensiones de competencia parental, encontramos que la sub escala asertividad se relaciona de manera directa y significativa con las dimensiones implicación escolar y ocio compartido. La sub escala agresividad se relaciona de manera inversa y significativa con la dimensión ocio compartido, finalmente encontramos que la sub escala agresión pasiva se relaciona de manera inversa y significativa con la competencia asesoramiento.

CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN

Con la unión de la pareja nace la familia, la cual es una institución eco sistémico y evolutivo; es decir, va más allá de los vínculos de consanguinidad, pues abarca todos los eventos de la vida del ser humano, siendo este ciclo de vital importancia a nivel individual como familiar, para permitir una adecuada evolución del ser humano. Dentro de esto, la función que juegan los padres es de gran importancia, pues son las competencias parentales que, en conjunto, van a permitir actuar de manera acertada en el retador rol de ser padres y cubrir la necesidades respetando las demandas sociales y aprovechando las oportunidades que brinda el sistema (Nazarinia, Schumm y Britt, 2014; Zapata, 2013 & Rodrigo, Máiquez, Martín y Byrne, 2008).

Partiendo de esto, en la tabla 1 se observa que, a nivel descriptivo, en todas las sub escalas de aserción en la pareja, el mayor porcentaje se ubica en el nivel medio siendo la sub escala agresión la más utilizada, seguida de la sub escala agresión pasiva. Esto hace referencia a que las madres evaluadas frecuentan el uso del estilo comunicacional agresivo activo y pasivo al momento de resolver sus conflictos maritales, caracterizándose por la expresión libre de sus opiniones haciendo uso de formas coactivas para forzar al otro, como también en ocasiones no expresan directamente su opinión, sin embargo hacen uso de formas indirectas de coacción a través de gestos y actitudes negativas que empeoran la situación conflictiva. A la vez, es necesario mencionar que un 33% del grupo de madres se ubica en un nivel de aserción bajo, esto refiere que existen madres que aún tienen dificultades para defender sus derechos considerando también los de su pareja, el 11% se ubica en un nivel alto en la sub escala agresión, lo cual muestra que hay un grupo pequeño de madres que mantienen una relación coactiva con su pareja, el 37% se ubica en un nivel bajo de la sub escala sumisión, mostrando que un grupo de madres ha logrado expresar sus ideas sin temor a su pareja y un 36% se ubica en un nivel bajo en la sub escala agresión-pasiva, dando muestra también que un grupo de mujeres están expresando sus puntos de vista de manera directa a su conyuge.

Waslavick (1971, citado en SanMartín y Viñan, 2015) considera que cualquier movimiento o cambio de alguno de los elementos de la pareja afectará la relación entre ellos. En general, los resultados muestran que este grupo de madres tiene mayor tendencia a la capacidad de relacionarse expresando sus opiniones y preferencias pero con ciertos niveles de agresión, sumisión y agresión-pasiva que podrían estar interfiriendo en el bienestar de su relación conyugal.

La tabla 2 muestra los niveles descriptivos de las dimensiones de competencia parental percibida en donde los porcentajes mayores se ubican en niveles bajos, incluyendo la escala general con un 46%. Dando referencia de que las madres evaluadas no muestran competencias parentales adecuadas para el cuidado de sus hijos. Sin embargo, no muchos logran desarrollar las capacidades prácticas para cuidar, educar y proteger a sus hijos, según Dantagnan y Barudy (2007, citados en Sallés y Ger, s f.). Esto suscita que, en ocasiones la responsabilidad sea afrontada por adultos significativos cercanos a

los niños. Es necesario mencionar que las capacidades parentales son formadas a partir de la unión de factores genéticos como también hereditarios, junto con la interacción con sus experiencias de vida. Los resultados anteriores podrían estar respondiendo a los pocos vínculos o responsabilidades que los padres asumen en la crianza de sus hijos.

Así también, el 53% se ubica en un nivel bajo en la dimensión implicación escolar, lo cual hace entender que existe poco involucramiento de las madres en el apoyo escolar en casa; el 41% en un nivel bajo en la dimensión dedicación personal, lo cual muestra que existe poco tiempo de conversación entre las madres y sus hijos; un 36% bajo en la dimensión ocio compartido, es decir se evidencia baja interacción en pasatiempos madre-hijo en común; el 56% se ubica un nivel bajo en la dimensión asesoramiento y orientación, mostrando escaso diálogo y consejo de parte de las madres a sus hijos; finalmente el 57% de la población se ubica en un nivel bajo en la dimensión asunción del rol de ser padre, mostrando la dificultad que tienen las madres para adaptarse a la realidad que demanda tener hijos, identificar y cubrir sus necesidades.

Respecto al análisis de hipótesis general, al examinar las relaciones encontradas, se observa que la sub escala asertividad presenta una correlación directa estadísticamente significativa y con tamaño pequeño con la variable competencia parental, es decir con la presencia de un estilo comunicacional asertivo en las madres con su pareja, implicará que las mismas presentan adecuadas competencias parentales para el cuidado y atención de sus hijos. Lo cual lo podemos corroborar con Gottman y Krokoff (1989) quienes refieren que la estabilidad matrimonial y el balance entre los estilos positivos y negativos en conflictos matrimoniales van a ser la clave para lograr la estabilidad en la familia y por ende las madres podrán generar una mayor disposición en la crianza y educación de sus hijos. Así también, Estrada (2014, citado en SanMartín y Viñan, 2015) sostiene que cualquier tipo de comunicación, ya sea verbal o no verbal dentro de la familiar tendrá un efecto generalizado, así vaya dirigido hacia una persona afectará directa o indirectamente a todos los miembros de la misma (incluyendo la habilidad de hacer frente de manera adecuada al cuidado de los hijos), causando una respuesta negativa o positiva en ellos y produciendo una retroalimentación para el que emitió el mensaje.

En las hipótesis específicas, al analizar los datos, encontramos que la sub escala asertividad se relaciona de manera directa estadísticamente significativa y de grado pequeño con la dimensión implicación escolar y ocio compartido; dato que se corrobora con lo citado por Rodrigo, Martín, Cabrera y Máizquez (2009, citados en Sálles y Ger, s. f), quienes sostienen que una parentalidad competente tiene que ver, fundamentalmente, con la capacidad de adaptación de los padres, es decir los padres necesitan ser los suficientemente flexibles para adaptarse positivamente a las circunstancias y necesidades de sus hijos que se van presentando con la edad. Es así, que si se tiene a una madre que es capaz de hablar y comunicarse de manera adecuada con su pareja y entorno, lo hará de igual manera con su hijo, logrando que el menor muestre mayor interés y empeño en sus tareas académicas. Así mismo, el logar compartir momentos de diversión y relax con su madre, permite al menor vincularse

de manera efectiva con ella, logrando que esto genere mayor confianza y apego a sus seres cercanos, como también facilidad significaría que existe facilidad para comunicarse y expresar sus ideas saludablemente entre madres e hijos.

También se puede observar, en la investigación de Pacheco y Huarsaya (2013), donde relacionaron las estrategias de afrontamiento del conflicto en la pareja y las dimensiones de la socialización de la hija en la Institución Educativa Particular Elena de Santa María de Juliaca, Perú. Demostrando que existe relación entre la asertividad de la pareja y la socialización de la hija adolescente; si los padres son asertivos, las hijas mantienen un control positivo en las relaciones sociales, si los padres son excesivamente conflictivos, aumenta el retraimiento social, timidez y ansiedad de sus hijas, la agresión pasiva utilizada como forma de afrontamiento del conflicto por parte del padre, aumenta la marcada ansiedad y timidez en las hijas. Se encuentra similar relación con la madre. Es por ello, que a mayor calidad de asertividad presente en la relación conyugal, tendrá influencia en su área social, como espacios compartidos.

A la vez, Urquiza (2012) analizó la disfunción familiar y su relación con el bajo rendimiento escolar. El análisis se realizó con los padres y los niños del 4to. Año de básica "C" de la Unidad Educativa Santo Tomás Apóstol Riobamba en el período agosto – diciembre de, Ambato – Ecuador. Se estudió la presencia de comunicación disfuncional en los padres de los niños de adecuado y de bajo rendimiento. En base al concepto teórico de disfunción familiar, el análisis se centró en los estilos de comunicación de las parejas de padres de familia de estos niños comprobándose su falta de asertividad. En los resultados se comprueba que el bajo rendimiento es influenciado por las disfunciones familiares. Lo cual demuestra que dentro de una disfunción familiar, existirá una manifestación agresiva o agresiva-pasiva, lo cual se comprueba que afecta en el rendimiento de los niños, podría deberse a que mientras haya asertividad como estilo de comunicación, habrá facilidad para que la madre pueda involucrarse y conectar con sus hijos, teniendo más probabilidad de involucrarse en el área escolar con total apertura de parte de sus hijos, siendo lo opuesto en caso de escasa presencia de un estilo asertivo.

La segunda correlación muestra que la sub escala agresividad se relaciona de manera inversa pero estadísticamente significativa y de grado pequeño con la dimensión ocio compartido; dato que coincide con Izzedin y Pachajoa (2009, citado por SanMartín y Vinán, 2015) quienes sostienen que al presentar dentro de la familia un estilo de comunicación con expresiones agresivas, donde no exista comunicación fluida ni respeto entre los miembros, producirá un ambiente sin armonía familiar. Si se pone mayor énfasis en el cumplimiento de normas y disciplinas internas que al diálogo familiar, se generará un daño en la relación y comunicación entre los integrantes de la familia. Por lo que las situaciones o momentos de relax no podrán ser disfrutados al máximo debido a tensiones que podrían vivirse dentro del medio familiar. Así también Álvarez (2010) sostiene que cuando los padres cambian el diálogo por expresiones agresivas producen en sus hijos conductas hostiles, las cuales se mostrarán

en su ambiente social y amical. El crecer en ambientes donde existan tratos agresivos produce en los niños modelos mentales de las relaciones sociales que tendrán.

A la vez, Orbegozo (2015), determinó los Estilos de comunicación de los padres y su relación con la conducta agresiva en los alumnos del Colegio Unión de Ñaña, evaluando a adolescentes y madres del colegio en Lima. La presente investigación corresponde a un diseño no experimental de corte transversal. El objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre los estilos de comunicación de los padres y la conducta agresiva en los alumnos del colegio “Unión” de Ñaña, 2015 III bimestre. Luego del análisis de los resultados, se encontró que existe relación significativa entre el estilo de comunicación empleado por los padres y la conducta agresiva en los alumnos. También se encontró que el estilo de comunicación asertivo de ambos padres disminuye la conducta agresiva en los x alumnos. Por otro lado, el estilo de comunicación agresivo del padre ejerce mayor influencia en la conducta agresiva de los alumnos. De esta manera, se hace énfasis a la dimensión ocio compartido como un área de enfoque socializador de la familia, que permite al niño adaptarse a su entorno y actuar adecuadamente al contexto. La agresividad forma parte de una manera negativa de socializar y relacionarse con su entorno, considerando así que la competencia de ocio compartido no se cumple ante un estilo comunicacional agresivo, como menciona el estudio de Orbegozo. Es decir, ante la presencia de agresividad, difícilmente habrá una función socializadora o de ocio compartido, presentándose como una correlación inversa.

La tercera correlación muestra a la sub escala agresión pasiva relacionada de manera inversa en grado pequeño pero estadísticamente significativa con la dimensión asesoramiento y orientación, este dato es consistente con Bowlby (1969), quien manifiesta la importancia del apoyo y acompañamiento emocional. Refiere que la capacidad de comunicación empática hace referencia a la capacidad de los padres para sintonizar con el mundo interior de sus hijos. Es decir, que pueden reconocer e identificar sus estados emocionales y anímicos a través de los gestos que manifieste, ello apoyará a los padres a brindar una respuesta adecuada a la necesidad de los niños. La capacidad de satisfacer las necesidades de los niños a través de prácticas de crianza, son modelos culturales brindados y aprendidos a través de la educación y atención a necesidades de los hijos de manera adecuada y saludable. Si esta comunicación estuviera plagada de conductas pasivo – agresivas el logro de las conductas deseadas no se desarrollara como se espera pues el menor en vez de realizar la conducta por iniciativa y madurez, podría realizarla por temor al castigo o a la amenaza.

Y se puede observar en Díaz y Porras (2011), quienes determinaron los principales estilos comunicativos para la resolución de conflictos en un grupo de parejas y su relación con los niveles de satisfacción familiar en sus hijos adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa INEM Custodio García Rovira, de la ciudad de Bucaramanga – Bolivia El estilo comunicativo que puntuó, más alto en las formas A y B del ASPA, fue el agresivo pasivo, el cual estaría indicando deterioro en la comunicación

y un clima en la relación de pareja conflictivo por la no claridad de las posturas de cada uno frente a la situación problemática. Por otro lado, a la muestra de adolescentes se le aplicó la Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos (ESFA-Barraca, J. y López-Yarto, L. 2003) la cual evalúa la satisfacción familiar expresada por los adolescentes hijos a través de distintos adjetivos. Se encontró que el nivel de satisfacción familiar percibido por los adolescentes en sus hogares se encuentra por encima de la media 63.33%, lo que podría indicar una convivencia satisfactoria en el sistema familiar.

A la vez, resulta necesario hacer mención de algunas correlaciones que se esperaban encontrar, sin embargo no se manifestaron en la población evaluada; como es el caso de la sub escala asertividad con la dimensión asesoramiento y orientación, debido a que se mencionó que un estilo de comunicación que predomina en una relación conyugal o familiar, repercutirá en todos los miembros, sea que el mensaje o contenido vaya dirigido sólo a un miembro, generará una respuesta y cambio en los demás, claro está, dependiendo del estilo comunicacional utilizado; es por ello que existía la expectativa de encontrar relación, considerando que la dimensión asesoramiento y orientación implica el tiempo que dedica la madre para dialogar y comunicarse con su hijo sobre las necesidades que presenta y demanda. Se esperaba que al haber un ambiente de asertividad en la relación conyugal caracterizado por mantener un diálogo fluido de ideas y preferencias sin temor, lo cual sería una práctica en la pareja, podría extenderse a la relación madre – hijo.

Sin embargo, es importante considerar los conceptos sociales implantados en la cultura peruana, en la cual incluye responder a una de dos opciones: ser mujer o ser madre, siendo así una raíz para entender la posibilidad de que exista un grupo considerable de mujeres que prefieran mantener estable prioritariamente su relación conyugal, restándole atención debida a su relación como madres. También la sub escala agresión pasiva con la dimensión dedicación personal, fue una de las relaciones esperadas, considerando que la dedicación personal implica los tiempos de dedicación para conversar o aclarar dudas de los hijos, el uso de medios indirectos para comunicarse podría estar calificando a las madres, sin embargo por un mismo tema de concepción social sobre el valor de ser madre ubicado sobre el ser mujer, exista un grupo de mamás que pese al ambiente agresivo pasivo que puedan estar viviendo, deciden atender a sus niños sin importar la desagradable comunicación que pueda mantener con su pareja.

Queda evidenciada la importancia de la asertividad en las competencias parentales, sobre todo en aquellas que se refieren a un mayor involucramiento con temas académicos con los hijos y con momentos de esparcimiento que ayudan en su desarrollo emocional.

CONCLUSIONES

- Las sub escalas de aserción en la pareja presentan una tendencia media, mostrando que la sub escala más utilizada es la agresión seguida de la sub escala agresión pasiva.
- En la variable competencia parental percibida se presenta una mayor tendencia en el nivel bajo en la mayoría de las sub dimensiones, siendo necesario mencionar que la dimensión dedicación personal presenta un 33% en el nivel alto.
- Se observa una relación directa de grado pequeño y estadísticamente significativa entre la sub escala asertividad y la variable competencia parental.
- La sub escala asertividad se relaciona de manera directa y significativa con las dimensiones implicación escolar y ocio compartido.
- La sub escala agresividad se relaciona de manera inversa y estadísticamente significativa con la dimensión ocio compartido.
- La sub escala agresión pasiva se relaciona de manera inversa pero significativa con la dimensión asesoramiento y orientación.

RECOMENDACIONES

- Dar a conocer los resultados encontrados, tanto a la institución educativa como al ámbito psicológico, teniendo como objetivo ampliar los hallazgos encontrados, motivando a otros investigadores a conocer de manera amplia y detallada la importancia que tiene el papel que juega la madre en la crianza de los hijos.
- A partir de los resultados encontrados proponer al centro educativo programas o talleres para madres y padres, que permitan desarrollar y fortalecer las competencias parentales, como también la práctica de la asertividad como medio de comunicación saludable en la pareja, favoreciendo así, el vínculo conyugal y familiar. Estos talleres pueden tener un enfoque cognitivo conductual, permitiendo con ello modificar y fortalecer pensamiento y conductas.
- Se recomienda ampliar el estudio, incluyendo la población padres, pues es necesario tener en cuenta que la figura masculina forma un papel de gran importancia en el desarrollo de la autonomía y autoestima del menor.

REFERENCIAS

- Alcántara, B. (2012). *Estrategias de resolución de conflictos de pareja en hijos varones de militares ausentes del hogar durante el conflicto armado interno en Guatemala*. (Tesis para optar al título de psicólogo clínico). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- América Noticias (2017). *Violencia contra la mujer: Perú continúa en el tercer lugar a nivel mundial*. Recuperado de <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/violencia-contra-mujer-peru-continua-tercer-lugar-nivel-mundial-n278506>.
- Arenas, A. (2014). *El papel de la relación de pareja en los contextos familiares de riesgo psicosocial*. (Tesis doctoral para la obtención del grado de Doctora). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Bayot, A. & Vicente, J. (2008). *Evaluación de la Competencia Parental*. (1era ed.). Madrid, España: CEPE.
- Carrasco, J. (1996). *ASPA Cuestionario de Aserción en la Pareja*. (1era ed.). Madrid, España: TEA Ediciones.
- Copage, E. (2017). *11 Questions to Ask Before Getting a Divorce*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2017/05/18/fashion/weddings/11-questions-to-ask-before-getting-a-divorce.html?mcubz=3>.
- Dallo, E. (2016). *Hasta que el divorcio nos separe*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/yodona/2015/10/17/561fdd0eca47411f1e8b4606.html>.
- De Sosa, M. (2011). *Influencia de la asertividad en el estilo comunicacional de los miembros de parejas de entre uno y cinco años de convivencia en la ciudad de Rosario*. (Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Psicología). Universidad Abierta Interamericana, Buenos Aires, Argentina.
- Diario la Industria (2016). *70 % de mujeres son víctimas de violencia en Perú*. Recuperado de <http://laindustria.pe/detallenoticias.php?codarticulo=1928>.
- Diario la República (2015). *Trujillo: La Esperanza es el distrito con más agresiones a la mujer*. Recuperado de <http://larepublica.pe/imprensa/sociedad/720442-la-esperanza-es-el-distrito-con-mas-agresiones-la-mujer>.
- Diario Perú 21 (2015). *Reniec: En el Perú hay un divorcio por cada 5 nupcias*. Recuperado de <https://peru21.pe/lima/reniec-peru-hay-divorcio-5-nupcias-206275>.
- Díaz, K. & Porras, K. (2011). *Identificación de los principales estilos comunicativos para la resolución de conflictos en un grupo de parejas y los niveles de satisfacción familiar en sus hijos adolescentes*. (Trabajo de grado para obtener el título de Psicólogo). Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia.

- Febbraio, A. (2015). La evaluación psicológica de las fallas en las competencias parentales en padres maltratadores. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 19 (1), p. 95.
- Flores, M. (2002). Asertividad: una habilidad social necesaria en el mundo de hoy. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, 221 (1), p. 38 - 40.
- Huarsaya, S. & Pacheco, S. (2013). Relación entre las estrategias de afrontamiento de conflicto en la pareja y la socialización de la adolescente. *Investigación Andina*, 14(1), 1-9.
- Llacuna & Pujol (2004). La conducta asertiva como habilidad social. *Centro Nacional de Condiciones de Trabajo*, 667 (1), p. 1-3.
- Martinez, J. (s. f.). *Impacto de las relaciones parentales y el entorno social en la primera infancia*. CEREBRUM.
- Orbegozo, E. (2015). *Estilos de comunicación de los padres y su relación con la conducta agresiva en los alumnos del 4to y 5to grado de secundaria del colegio Unión de Ñaña, Lima, 2015*. (Tesis presentada para optar el grado académico de Magíster en Ciencias de la Familia con Mención en Terapia familiar). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.
- Organización Mundial de la Salud (2016). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>.
- Palomino, S. (2016). *Aumenta la violencia de pareja en Colombia y las víctimas reclaman justicia*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2016/10/19/colombia/1476891277_126356.html.
- Paredes, V. (2016). *La violencia de género va en aumento en La Libertad*. Recuperado de <http://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/la-violencia-de-genero-va-en-aumento-en-la-libertad-691095/>.
- Paz, L. (2014). *Trujillo: Diez denuncias diarias por violencia familiar en La Esperanza*. Recuperado de <http://rpp.pe/peru/actualidad/trujillo-diez-denuncias-diarias-por-violencia-familiar-en-la-esperanza-noticia-709823>.
- Pinto, C., Sangüesa, P. & Silva, G. (2012). Competencias parentales: una visión integrada de enfoques teóricos y metodológicos. *Poiésis*, 24 (1).
- Urquiza, A. (2012). *Análisis de la disfunción familiar y su relación con el bajo rendimiento escolar, de los niños del 4to. Año de básica "c" de la unidad educativa santo Tomás apóstol Riobamba en el período agosto –Diciembre de 2011*. (Disertación de grado previo a la obtención del título de Psicólogo Clínico). Pontificia Universidad Católica Del Ecuador Sede Ambato, Ambato, Ecuador.
- Rodrigo, J., Cabrera, E., Martín, J. & Máiquez, L. (2009). Las Competencias Parentales en Contextos de Riesgo Psicosocial. *Intervención Psicosocial*, 18 (2), p. 2 - 4.

- RPP Noticias (2017). *En los últimos cinco años aumentó un 100% el índice de divorcios*. Recuperado de <http://rpp.pe/peru/lambayeque/en-los-ultimos-cinco-anos-aumento-en-100-el-indice-de-divorcios-noticia-1050880>.
- Sallés, C. & Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Educación Social*, 49 (1), p. 28 – 35.
- Sanmartín, L. & Viñán, D. (2015). *Estilos comunicacionales de las familias de niños de edades temprana y media según el modelo bidimensional de aserción*. (Trabajo de titulación previo a la obtención del título de licenciada en Psicología Educativa). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Urquiza, A. (2012). *Análisis de la disfunción familiar y su relación Con el bajo rendimiento escolar, de los niños del 4to. Año de básica "C" de la unidad educativa Santo Tomás Apóstol Riobamba en el período agosto –diciembre de 2011*. (Disertación de grado previo a la obtención del título de Psicólogo Clínico). Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, Ambato, Ecuador.

ANEXOS

Anexo 01

Tabla 5

Prueba de normalidad de las sub escalas de aserción en la pareja y la competencia parental percibida en madres de niños de una Institución Educativa de Trujillo.

Variables	Escalas	Prueba de normalidad Z de Kolmogorov	
		Z	p
Aserción en la pareja	Asertividad	.082	.092
	Agresividad	.091	.042
	Sumisión	.109	.005
	Agresión pasiva	.107	.007
Competencia parental percibida	Implicación escolar	.148	.000
	Dedicación personal	.146	.000
	Ocio compartido	.156	.000
	Asesoramiento	.140	.000
	Asunción del rol	.172	.000
	Competencia parental	.082	.095

Nota: p = nivel de significancia.

Anexo 02

Tabla 6

Estadísticos de fiabilidad de las sub escalas de aserción en la pareja y la competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa de Trujillo.

Variables	Escalas	Prueba de confiabilidad	
		A	Nro de ítems
Aserción en la pareja	Asertividad	.807	11
	Agresividad	.631	10
	Sumisión	.640	10
	Agresión pasiva	.743	10
Competencia parental percibida	Implicación escolar	.669	5
	Dedicación personal	.512	5
	Ocio compartido	.547	4
	Asesoramiento	.510	4
	Asunción del rol	.380	4
	Competencia parental	.823	22

Anexo N 03

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación de una clara explicación de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la estudiante de psicología Erika Daniela Rodríguez Luján. La meta de este estudio es conocer qué tipo de comportamiento presenta ante las situaciones conflictivas, que surgen en la relación de pareja, así como también la relación con las competencias paternas adquiridas. Si usted accede a participar en este estudio se le pedirá responder preguntas en un cuestionario. Esto tomará aproximadamente 25 a 30 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.

Desde ya les agradezco mucho su tiempo y su participación.

Nombre del Participante

Firma del Participante

FECHA

Anexo N 04

**CUESTIONARIO DE ASERCIÓN EN LA PAREJA (ASPA)
FORMA “A”**

A continuación se describen una serie de situaciones que pueden plantearse en la convivencia de una pareja. Indique por favor con qué frecuencia tiende a comportarse de manera similar a la que se describe. Aunque puede que no se comporte de **forma exacta** a la descrita, imagínese comportándose de **forma parecida** y señale **con qué frecuencia tiende a comportarse de esa manera**. Por favor conteste a todas las situaciones planteadas. Las respuestas deben anotarse en la hoja de respuesta preparada al efecto, marcando con un aspa (x) el círculo que contiene su número adecuado. No debe hacer ninguna anotación en este cuadernillo. Indique la frecuencia con que se tiende a comportarse de la forma descrita según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
CASI NUNCA	RARAMENTE	OCASIONALMENTE	CON FRECUENCIA	GENERALMENTE	CASI SIEMPRE

1. Cuando yo quiero que mi conyuge se responsabilice más de las tareas de la casa que a ambos nos desagradan, espero que se dé cuenta de la situación mostrándome frio/fría y distante.
2. Si mi cónyuge no hace algo que me prometió, le amenazó con hacerle la vida imposible hasta que lo haga.
3. Cuando mi cónyuge y yo discutimos sobre algo en lo que no nos ponemos de acuerdo, cambio de tea o le doy la razón para evitar una pelea.
4. Cuando intento dar apoyo a mi conyuge y no parece darse cuenta o apreciarlo, no digo nada, pongo “mala cara” y decido no volver a interesarme por sus cosas.
5. Cuando mi cónyuge dice algo que me hiera, intento que no se dé cuenta del daño que me ha hecho.
6. Cuando quiero pasar las vacaciones de una manera y mi cónyuge de otra, me meto con él/ella por su mal gusto y discuto para conseguir lo que quiero.
7. Cuando mi conyuge se porta injustamente conmigo, no digo nada pero me muestro frio/a y distante.

8. Cuando mi conyuge me dice algo que me parece “humillante”, me muestro distante y frio/a para darle una lección.
9. Cuando le pregunto algo a mi cónyuge y no me responde, no insisto.
10. Cuando intento hablar claramente de nuestras preferencias sexuales, mi cónyuge le quita importancia a la cuestión y cambia de tema, lo dejo pasar y sigo con su tema.
11. Cuando quiero que mi cónyuge se responsabilice más de aquellas tareas de la casa que a ambos nos desagradan, no digo nada pero espero que se dé cuenta de la situación.
12. Si mi conyuge no hace algo que me prometió, lo dejo pasar pero busco la ocasión para sutilmente, echarle en cara que no cumple sus promesas.
13. Cuando mi cónyuge y yo discutimos sobre algo en lo que no nos ponemos de acuerdo, acabo dando gritos y “poniéndole verde”.
14. Cuando intento dar apoyo o ayuda a mi cónyuge y no parece darse cuenta o apreciarlo, me rindo e intento esconder mis sentimientos por su rechazo.
15. Cuando mi conyuge dice algo que me hiere, no le contesto, pero durante un tiempo estoy “en silencio” enfadado/a.
16. Cuando quiero pasar las vacaciones de una manera y mi conyuge de otra, cedo para evitar una pelea.
17. Cuando mi cónyuge se porta injustamente conmigo, le digo que es exactamente lo que me parece injusto.
18. Cuando mi conyuge me dice algo que me parece “humillante”, intento no hacer caso y olvidarlo.
19. Cuando le pregunto algo a mi conyuge y no me responde, me siento herido/a, dejo de hablarle y pongo “cara de enfado”.
20. Cuando intento hablar claramente de nuestras preferencias sexuales, pero mi cónyuge le quita importancia a la cuestión y cambia de tema, lo dejo pasar pero decido no tener relaciones sexuales cuando él/ella las desee.
21. Cuando quiero que mi cónyuge se responsabilice más de aquellas tareas de la casa que a ambos nos desagrada, le digo que comprendo que a ninguno de los dos nos gusta hacer estas cosas y sugiero que nos dividamos las tareas
22. Si mi cónyuge no hace algo que me prometió, le recuerdo que quiero que lo haga.
23. Cuando mi cónyuge y yo discutimos sobre algo en lo que no nos ponemos de acuerdo, me celo y pongo “cara de enfado”.
24. Cuando intento dar apoyo o ayuda a mi cónyuge y no parece darse cuenta o apreciarlo, le digo que estoy intentando ayudarlo y que me siento mal cuando no reconoce mi esfuerzo.
25. Cuando mi cónyuge dice algo que me hiere, le ataco verbalmente y “desahogo” así mis sentimientos.

26. Cuando quiero pasar las vacaciones de una manera y mi cónyuge de otra, le sugiero que lo hablemos y busquemos un acuerdo.
27. Cuando mi cónyuge se porta injustamente conmigo, me siento herido pero intento que no se dé cuenta.
28. Cuando mi cónyuge me dice algo que me parece “humillante”, le hago saber mis sentimientos y que eso que me dice me “duele”.
29. Cuando le pregunto algo a mi cónyuge y no me responde, le grito por no prestarme atención.
30. Cuando intento hablar claramente de nuestras preferencias sexuales, pero mi cónyuge le quita importancia a la cuestión y cambia de tema, me enfado y comienzo a atacarle por ser un reprimido/a o no importarle el tema.
31. Cuando quiero que mi cónyuge se responsabilice más de aquellas tareas de la casa que a ambos nos desagrada, acabo gritándole y le llamo todo tipo de cosas de las que luego me arrepiento.
32. Si mi conyuge no hace algo que me prometió, lo dejo pasar antes que armar lío.
33. Cuando mi cónyuge y yo discutimos sobre algo en lo que no nos ponemos de acuerdo, yo con calma le repito las veces que sea necesario, cuáles son mis ideas.
34. Cuando intento dar apoyo o ayuda a mi cónyuge y no parece darse cuenta o apreciarlo, le digo que esta tan pendiente de sí mismo que ni siquiera se da cuenta de lo que los demás hacen por él/ella.
35. Cuando mi cónyuge dice algo que me hiere, le expongo mis sentimientos y que no me gusta lo que ha dicho
36. Cuando quiero pasar las vacaciones de una manera y mi cónyuge de otra, cedo y muestro mi disgusto quejándome.
37. Cuando mi cónyuge se porta injustamente conmigo, le ataco verbalmente y luego le arrepiento de las cosas que le he dicho.
38. Cuando mi cónyuge me dice algo que me parece “humillante”, intento humillarle también para recuperar el respeto por mí mismo/a.
39. Cuando le pregunto algo a mi cónyuge y no me responde se lo pregunto de nuevo.
40. Cuando intento hablar claramente de nuestras preferencias sexuales, pero mi cónyuge le quita importancia a la cuestión y cambia de tema, le digo que me parece mal que se niegue a hablar de ello.

Anexo N 05

**ESCALA DE COMPETENCIA PARENTAL PERCIBIDA (ECP)
(VERSIÓN PADRES/MADRES)**

A continuación va a encontrar una serie de frases relacionadas con la función de ser padre/madre. Lea cada una de ellas detenidamente y conteste según su grado de acuerdo con cada frase, empleando para ello una escala de 4 puntos:

- **Si no le ocurre NUNCA o muy rara vez anote1**
- **Si le ocurre A VECES o de vez en cuando anote2**
- **Si le ocurre CASI SIEMPRE anote.....3**
- **Si le ocurre SIEMPRE anote4**

41. Felicito a mis hijos/as cada vez que hacen algo bien.
42. Respaldo en casa las reglas, normas y expectativas de conducta de la escuela.
43. En casa fomento que cada uno exprese sus opiniones.
44. Consulto con el/la maestro/a la evolución de mis hijos/as en el colegio.
45. Conozco los deberes y tareas que se ponen en el colegio a mis hijos.
46. Acudo a lugares donde hay más niños/as para potenciar que mis hijos/as se relacionen.
47. Veo con mis hijos/as, ciertos programas de TV y los comento con ellos después.
48. Me preocupo de incluir a mis hijos/as en actividades extraescolares.
49. Colaboro en las tareas del hogar.
50. Ayudo a mis hijos/as a establecer una rutina diaria en cuanto a hábitos de higiene.
51. Mantengo un contacto frecuente con la escuela para estar al tanto de cualquier información referente a los programas y recursos para las familias.
52. Mantengo organizado una especie de archivo de mis hijos/as donde se incluyan: Datos médicos, escolares, fotos, documentación legal, etc.
53. Tengo mentalidad positiva y abierta al conversar con el personal de la escuela.
54. Respondo a las encuestas escolares que busquen averiguar los intereses, talento y habilidades de mis hijos/as.
55. Establezco conjuntamente con el maestro/a, las metas y expectativas del niño.
56. Existe un horario fijo en el que mis hijos/as tengan que estar acostados o levantados.
57. Dedico un tiempo al día para hablar con mis hijos/as.
58. Ayudo a mis hijos/as a establecer una rutina diaria en lo referido al estudio.

59. Hago pequeñas excursiones con la familia al cine, zoo, museos, parques, etc.
60. Dispongo de suficiente tiempo para atender a mis hijos/as.
61. Asisto regularmente a las reuniones que se establecen en la Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA).
62. Soy muy consciente del cambio que ha experimentado mi familia con la llegada de mis hijos/as.